

JOSE MANUEL LLORENTE PINTO*

COLONIALISMO Y GEOGRAFIA EN ESPAÑA EN EL ULTIMO CUARTO DEL SIGLO XIX. AUGE Y DESCREDITO DE LA GEOGRAFIA COLONIAL

RESUMEN - RÉSUMÉ - ABSTRACT

Los primeros intentos modernos de revalorización de la Geografía en España están ligados sin duda a los estudiosos y promotores del colonialismo, que señalan insistentemente la necesidad de conocimientos geográficos para un planteamiento eficaz de la política colonial. Esta circunstancia influyó considerablemente en el desenvolvimiento material y teórico de la geografía española. Junto a esto presentamos aquí las contradicciones con que se resuelve, tanto en el aspecto institucional como científico, esta relación entre Colonialismo y Geografía en España.

* * *

Colonialisme et Géographie en Espagne pendant le dernier quart du dixneuvieme siecle. Apogée et discredit de la géographie coloniale. - Les premiers essais modernes de revalorisation de la Géographie en Espagne sont, sans doute, associés aux studieux et promoteurs du colonialisme, qui soulignent avec insistance le besoin de connaissances en géographie pour réussir à une planification efficace de la politique coloniale. Cette circonstance a influencé considérablement le déroulement matériel et théorique de la géographie espagnole. Joint à ceci nous présentons les contradictions avec lesquelles se résout ce rapport entre Colonialisme et Géographie, tant dans son aspect institutionnel que scientifique.

* * *

Colonialism and Geography in Spain in the last quarter of the 19th century. The rise and fall of colonial geography. - The first modern attempts to revalue Geography in Spain are without doubt associated with the scholars and patrons of colonialism, who did not cease to point out how important an understanding of Geography was to the efficient planning of colonial policies. This circumstance had considerable influence in the material and theoretical development of Spanish Geography. The present study also gives account of the contradictions with which this relationship between Colonialism and Geography was resolved, both institutionally and scientifically.

PALABRAS CLAVE: Colonialismo, geopolítica, desarrollo institucional, enseñanza de la geografía, España.

MOTS CLÉS: Colonialisme, géopolitique, développement institutionnel, enseignement de la géographie, Espagne.

KEY WORDS: Colonialism, geopolitics, institutional development, geographical teaching, Spain.

I. SITUACION Y CONSIDERACION DE LA GEOGRAFIA EN ESPAÑA EN LA ETAPA PREVIA A LA PREOCUPACION COLONIAL

No se puede entender en su justa medida el desarrollo de la geografía española en el último tercio del siglo XIX sin atender a las inquietudes o al concepto que se tenía de la Geografía antes o incluso contemporáneamente a la fiebre colonial. Y se puede considerar que, en general, el comportamiento de esta disciplina en su relación con el colonialismo y en su desenvolvimiento posterior tiene sus bases explicativas en el carácter que la misma presentaba antes del apogeo de ese movimiento colonialista.

Como bien es sabido, el siglo XIX se considera como el momento en el que se fija el método científico en muchas disciplinas y, en especial, el tiempo en que tiene lugar un primer desarrollo de las llamadas ciencias sociales, dentro de un contexto de lo que se ha venido a denominar cientifismo positivista. Este contexto general es en el que se desenvuelven las disciplinas académicas alcanzando notables progresos

durante el siglo XIX gracias al sistematismo y la racionalidad que implica la utilización generalizada del paradigma físico de la ciencia, que se define mediante los principios de causalidad, determinación y generalidad. Ahora bien, para que una disciplina adquiriera estatuto científico era necesario, pues, que la misma fuera capaz de formular leyes universales.

Naturalmente esto no resultaba nada fácil en el caso de las ciencias sociales y ello implicará «graves dificultades conceptuales y metodológicas que, al menos en el dominio geográfico, tardarían en ser resueltas coherentemente y determinarían cierto retraso en la sistematización viable de la Geografía Humana» (14-211).

En el caso de España, esta realidad fue aún más radical, de manera que mientras en la segunda mitad del XIX la ciencia española en general experimentaba un cierto impulso, un indudable *aggiornamento*, que posibilita su equiparación con las corrientes que dominaban en Europa, en el caso de la Geografía se observan desajustes de fondo, aunque en el aspecto institucional el intento de revitalización fuera evidente. Así, si por una parte la geografía europea logra

consolidarse tanto científica como institucionalmente durante el último tercio del siglo, la geografía española es, en palabras de Horario Capel, una disciplina mal fijada a principios del veinte, que no ha conseguido nada más que muy parcialmente una institucionalización académica, y que no ha obtenido la consideración necesaria dentro de la estructura científica de la nación.

Esta «situación de llegada» no es más que un reflejo o una consecuencia de la «situación de salida». En efecto, la geografía española hacia 1870 tenía un carácter escasamente científico y ello va a provocar constantes desprecios por parte del resto de la comunidad científica. En este tiempo, la tradición geográfica española, que podían representar Isidoro de Antillón o Tomás López, se había perdido como línea evolutiva y lo que se hacía (y en muchos casos se seguirá haciendo años más adelante) era repetir el esquema descriptivo de aquéllos. Desde finales de los años veinte del siglo XIX no eran muy frecuentes las obras de Geografía escritas por españoles (aunque de estos años fueran las traducciones al español y francés de algunas obras de Humboldt y Ritter (17 y 23) en comparación con las editadas a finales del siglo XVIII y a partir de 1880. Durante este periodo menudean los Diccionarios geográficos y los Atlas (7 y 11)¹ y, en este sentido, se puede asegurar que la cartografía en general, y en especial, la cartografía militar, es la base del impulso geográfico español a partir de los años setenta. A este impulso se unen otros que van a ser el fundamento documental que va a permitir la consecución de una cultura geográfica, como ciertos datos estadísticos y geológicos.

Estos esfuerzos resultaron dispersos y además escasamente convergentes, y, lo que es peor, no estaban cimentados en ninguna suerte de conceptualización global mínimamente meditada o, lo que es lo mismo, no existía una definición clara de lo geográfico que permitiera llevar a cabo una cierta sistematización de la disciplina. Este carácter difuso de la geografía española es frecuentemente explicitado años más tarde con expresiones que hablan del «carácter de generalidad que la Geografía alcanza en nuestros días», expresión frecuentísima que llega a convertirse en verdadera frase hecha, y que no tiene ninguna connotación peyorativa, sino más bien y al contrario, parece un instrumento para justificar la versatilidad de la Geografía.

A esto hay que añadir la ausencia de un marco institucional apropiado, que favoreciera la coordinación de los esfuerzos y la delimitación, definición y sistematización del campo de estudio. Las insuficiencias provocadas por esta falta se iban a notar rápidamente en varios aspectos; en primer lugar, no se va a producir esa reflexión conceptual y epistemológica necesaria a toda disciplina, lo que implica la ausencia de objetivos claros; en segundo lugar, todo ello va a provocar que la respuesta de la geografía española sea ambigua y poco madura en los aspectos ideológicos, incompleta y muy parcial en la presentación de objetivos y lenta y poco eficaz en la consecución de

los mismos. Y todo ello a pesar de que, de forma más o menos inconsciente, se estuviera produciendo una cierta asimilación por parte del «pensamiento geográfico español» de determinadas ideas o tendencias, pero esta asimilación se producía a nivel personal y no a nivel de grupo, de la comunidad de geógrafos².

En este contexto surge la Sociedad Geográfica de Madrid, fundada el año 1876, bastante tardíamente respecto a las fechas de fundación de otras sociedades en capitales europeas: París en 1821; Berlín, 1828; Londres, 1831; Roma, 1867. Aun así, este hecho era de vital importancia para la geografía española por cuanto suponía, de alguna manera, el reconocimiento de la independencia de nuestra disciplina y el primer paso para la consecución del estatuto científico de la misma. Ahora bien, como explica Vilá Valentí (28), lo más probable es que esta idea no sólo no estuviera clara, sino ni siquiera presente en la mente de todos los fundadores de la S.G.M., y esto acaba siendo evidentiísimo con tan sólo ojear el *Boletín* de la misma.

Por otra parte la misma fecha de la fundación de la S.G.M. ya es significativa de las coordenadas en función de las que surge. Así, la aparición de las Sociedades Geográficas está claramente ligada con la expansión colonial; en efecto, si obviamos las sociedades pioneras, producto de una tradición geográfica más madurada y de unas condiciones sociopolíticas de vanguardia, es a partir de finales de los años sesenta del siglo pasado cuando se produce un aumento espectacular de estas instituciones, siendo también entre 1870 y 1890 cuando aumenta más el número de miembros de las mismas. La Sociedad Geográfica de Madrid forma parte de esta generación de Sociedades que surge al amparo del ambiente creado por el imperialismo europeo, materializado no sólo en el interés por la ocupación colonial efectiva, sino también en muchos casos en el interés que despertaban los viajes y exploraciones.

La relación entre Sociedades Geográficas y colonialismo era algo patente y explícito que no se ocultaba, sino que aparecía abiertamente en el reglamento de las mismas. Este era el caso de la Sociedad Geográfica de Madrid que, en general, actuó movida por los mismos intereses y objetivos que el resto de las instituciones de este tipo, es decir, «defendiendo y apoyando la idea de la expansión colonial —aplaudiendo todas las campañas de expansión— y mediante gestiones destinadas a la institucionalización de los estudios geográficos a nivel universitario» (5-188). Estas dos líneas de actuación o estas dos preocupaciones básicas aparecen en general en la historia de la S.G.M. de forma yuxtapuesta, separadas en el tiempo y en los intereses, casi de manera antagonista. Esto es importante por cuanto señala, como ya veremos más reposadamente, hasta qué punto, y a pesar de todos los pesares, el colonialismo fue extraño a la que se pudiera considerar «Geografía de los Profesores» en España.

Los fines de la S.G.M. están fuera de toda duda, aunque en la presentación de los mismos éstos parez-

¹ Para más información: *Cartoteca Histórica. Índice de Atlas Universales y Mapas y planos históricos de España*. Servicio Geográfico del Ejército. Madrid, 1974.

² Hay que reconocer que, en cierta medida, las preocupaciones de la geografía española eran comunes al menos

cualitativamente a la geografía francesa de esa época, como se puede apreciar en (4 y 27). Por esta razón y por la aparición de modos de expresión muy parecidos, casi literales, hay que suponer que la influencia de la geografía francesa en España fue mayor de lo que pueden hacer pensar las escasísimas citas de autores franceses en, por ejemplo, el B.S.G.M.

can algo diluidos seguramente a causa de este carácter erudito y cientifista con que surge esta institución. En este sentido, los objetivos de la entidad vienen explicitados en los artículos 2º y 3º de sus estatutos o reglamento, haciéndose constar tanto la intención de investigar como de divulgar los hechos geográficos, y señalándose las prioridades de esta atención investigadora y divulgadora:

«La sociedad dedicará con preferencia sus estudios al territorio de España y de sus provincias o posesiones de Ultramar; como también a aquellos países con los cuales existan ya relaciones importantes, o parezca oportuno fomentarlas» (3, 1876, I-45).

De entre estas intenciones, fueron la tendencia o el impulso colonial y la preocupación por la enseñanza de la Geografía los temas a los que sin duda se dedicaron más esfuerzos, como ya hemos dicho. Por el contrario, otros objetivos³ bastante generales a las Sociedades Geográficas europeas, ni despertaron la atención, ni, por consiguiente, fueron perseguidos con demasiado ahínco por la entidad madrileña, que, de esta manera, estaba hipotecando claramente el futuro tanto científico como institucional de la Geografía en España; porque no se hacía otra cosa al identificar esta disciplina con el desarrollo colonialista y comprometer el prestigio o la validez de la Geografía al hacer que ambos dependieran del éxito del proyecto colonial. Y esto fue lo que más o menos indirectamente o de forma más o menos consciente propició la S.G.M., que, tal vez con poco éxito pero con indudable entusiasmo, fue durante algunos años el más fiel y paradigmático exponente de una institución pretendidamente científica al servicio de unos intereses o de unos ideales políticos.

En apoyo de estas palabras se podían traer aquí las múltiples afirmaciones que salpican el *Boletín* de la S.G.M. y que insisten sobre los fines para los que se fundó la misma. Curiosamente, esta insistencia sólo se aprecia a partir de 1887; antes no he encontrado esta reiteración y sí, por el contrario, algún inocente comentario: en 1878 un miembro de la Sociedad que ya defendía la necesidad de ocupar algún punto en África se preguntaba si el reglamento de la S.G.M. autorizaba la realización de exploraciones en las costas africanas. La multiplicación a partir de 1887 de estas declaraciones sobre los esfuerzos colonialistas de la Institución probablemente se deban a la impresión de que después de 1885 se había bajado la guardia en este tema y no se había proseguido el impulso colonial. En cualquier caso, la insistencia y la claridad de estas manifestaciones, recogidas sobre todo en la *Reseña de las tareas de la Sociedad*, no deja lugar a dudas sobre la consciencia que los miembros de la S.G.M. habían alcanzado respecto a este asunto, llegándolo a considerar como el principal desvelo de la entidad a la que pertenecían incluso ya muy tardíamente, cuando se está consumando la pérdida de Cuba. Asimismo, en estas declaraciones va aflorando progresivamente un desconsuelo y un pesimismo evidentes, así como la sensación de que la S.G.M. va quedándose sola en esta actitud propagandística del proyecto colonial:

«La Sociedad Geográfica continúa sus trabajos con el mismo ardor que hace veinte años, sin que las contrariedades con que tiene que luchar la hagan desmayar un solo instante, y como sus principales esfuerzos se dirigen a velar por la conservación de nuestros derechos coloniales fuera de Europa, no falta quien nos moteja de soñadores al suponer que España se encuentra en situación de soportar los gastos que requiere el sostenimiento de colonias extensas y lejanas» (3, 1896, XXXVIII-167)⁴.

Pensamos que esto es suficientemente expresivo de la claridad con que se asume que la misión principalísima de la S.G.M. era el fomento del colonialismo español. Y esta realidad es tanto más radical cuando observamos hasta qué punto estas reafirmaciones de los fines de la Sociedad no son ni tan explícitas, ni, por supuesto, tan frecuentes con respecto al otro gran tema reiterativo del *Boletín* de la S.G.M.; nos referimos al problema de la reforma de la enseñanza de la Geografía y de la institucionalización de la misma. Teniendo en cuenta la frecuencia con que se trata esta cuestión, resulta paradójico cuando menos que no se hicieran más observaciones, y más evidentes, en el sentido de explicitar que esta institucionalización era una de las finalidades de la Sociedad. Cabe pensar que si esto no se hizo pudo ser por no suscitar críticas sobre la persecución de intereses personales entre los miembros de la Institución; en cualquier caso, hay que esperar hasta 1900 para que, en una de las declaraciones que estamos comentando y a raíz de decretarse la enseñanza oficial de la Geografía en las Universidades, se afirmara (y aun así indirectamente) que este logro era uno de los objetivos de la S.G.M.:

«La Sociedad Geográfica de Madrid, cuya misión principal es promover el adelanto y difusión de los conocimientos geográficos en todos sus ramos, acoge con gran satisfacción y aplaude las reformas del señor García Alix, que tanto han de contribuir a ese adelanto y difusión de los conocimientos geográficos en España, y con entusiasmo felicita al Ministro que, desde el alto puesto a que sus merecimientos le llevaron, declara que *La Geografía es ciencia capital en la educación*» (3, 1900, XLII)⁵.

Pero si el origen de la Sociedad Geográfica de Madrid estuvo mediatizado claramente por la preocupación colonialista, no es menos cierto que sus actividades estuvieron perfectamente de acuerdo con estas perspectivas; y es esto, naturalmente, lo que más nos importa, y no ya tanto por la notoriedad de este activismo dentro del conjunto del colonialismo español, sino especialmente por la influencia directa o indirecta que esta casi obsesión colonialista supuso en la fijación o el desarrollo de la geografía española.

Efectivamente, la importancia, tanto cualitativa como cuantitativa, que los temas coloniales tuvieron en la S.G.M., representación institucional de la Geografía en España, está fuera de toda duda, e incluso llega a abrumar por la intensidad con que se vive esta preocupación, por su reiteración y por la variedad de iniciativas y de repercusiones que de ella se siguen. A este respecto se puede afirmar que el colonialismo se presenta como la finalidad o preocupación práctica

³ «Mayor sistematización y elaboración de los conocimientos que se van adquiriendo, de acuerdo con el desarrollo que la Geografía va logrando como disciplina intelectual» (28-12).

⁴ Afirmaciones de este tipo pueden verse también en los siguientes tomos y páginas del B.S.G.M.: 1886, XXI-296;

1887, XXII-273; 1888, XXIV-292; 1889, XXVII-197; 1890, XXVIII-457, 291; 1890, XXIX-384; 1892, XXXIII-183; 1984, XXXVI-471; 1888, XXIV-321; 1898, XL-143.

⁵ *Revista de Geografía Colonial y Mercantil*, nº 29, 1900, pp. 558.

fundamental y, ya dentro de los aspectos teóricos, como la influencia conceptual más llamativa.

De esta manera se puede seguir la huella que en cada parcela grabó este interés. Se creó un concepto colonialista de la Geografía. Se defendió la importancia de la Geografía por su valor instrumental para dominar el espacio: para conservar las colonias y para defender en una guerra al propio país. En reciprocidad, esto implicó la justificación de la colonización por parte de los geógrafos y la legitimación de las políticas coloniales. Pero además, la S.G.M., siguiendo el ejemplo de sus homónimas europeas respecto de sus países, se convierte en la principal defensora de los derechos coloniales de España, en fiscalizadora y auxiliar del gobierno en estos temas y en promotora de todo tipo de iniciativas prácticas. Todo ello va a provocar que ciertas preocupaciones, tradiciones, e incluso métodos, de nuestra disciplina en España quedaran muy marcados por esta omnipresencia del tema colonial: la sobreestimación de algunos aspectos geográficos en detrimento de otros, el descriptivismo, el historicismo y cierto determinismo, y, finalmente, la justificación de la necesidad de la enseñanza de la Geografía en función de su utilidad en la colonización.

Habría que añadir aquí un último aspecto: el que se refiere a la orientación sesgada de las investigaciones geográficas, basada en los intereses coloniales. Sin embargo, en este punto los resultados de la influencia de la preocupación colonial no alcanzaron ni generalidad ni continuidad en el tiempo, como tendremos ocasión de ver. La razón de que la investigación geográfica sólo se viera influida muy parcialmente por este aspecto estriba en el mismo carácter de la geografía española, en su inmadurez, y en los resultados coloniales que se consiguieron, tan limitados. De esta manera, se puede decir que el cuerpo de conocimientos sobre los países no europeos que perseguía la geografía colonial en Europa, con diversos fines (educación de los funcionarios coloniales, propaganda de las condiciones beneficiosas de diversos lugares, explotación económica de los mismos, intereses estratégicos...), sólo tuvo en España una atención limitada y escasamente sistemática; en efecto, se insistió sobre aspectos cartográficos, cuestiones político-coloniales y mercantiles, aspectos estratégicos y, fundamentalmente, sobre cuestiones históricas, aquéllas que servían para presentar los derechos de España sobre determinados territorios; pero no se intentó una exploración sistemática, dejándose bastante de lado aspectos fundamentales como los estudios sobre el medio físico, recursos naturales u organización del espacio.

Todas estas consideraciones están diseñando ya en parte el carácter de la relación Colonialismo-Geografía en España y la originalidad del mismo en comparación con el que presentaba en otros países. Por otra parte, este carácter se explica, en gran medida, atendiendo al desenvolvimiento de la Sociedad Geográfica de Madrid, que va a señalar la dirección adoptada tanto en los aspectos teórico-geográficos como en los de la propia institucionalización de la disciplina.

En este sentido hay que partir de la realidad consignada de que en el origen de la S.G.M. fue primordial la preocupación colonial y de que entre sus fines tal vez el principal era la lucha de todo tipo por mantener los intereses coloniales españoles. Lo cierto es

que los primeros años estuvieron dominados por una etapa que se considera por los mismos miembros de la Sociedad como «especulativa», y en la que se reconocía como preocupación básica la difusión de los conocimientos geográficos, y, en general, las cuestiones de índole comercial, práctica, no son tema de atención. Por lo mismo, las sesiones y tareas de la Sociedad están dominadas por los problemas de la extensión y reforma de la enseñanza de la Geografía, que se constituirá en la obsesión más clara de estos primeros años.

En el carácter de estas primeras preocupaciones sin duda influyeron muy decisivamente tanto la índole erudita que distinguía este tipo de entidades, como la condición de los primeros socios o miembros de esta institución. Parece ser, en efecto, que durante un primer momento dominó en la S.G.M. una tendencia bastante conservadora, incluso en las formas, de manera que ni se insinúan presiones ante el gobierno. Esta actitud variará a partir de 1880, como hemos señalado, cuando sea la influencia del grupo ligado a la Institución Libre de Enseñanza la de mayor peso. Desde ese momento la actividad de la S.G.M. «evolucionará hacia una participación activa y limitadamente progresista en el contexto sociopolítico del país» (16-532).

Esta actitud más «progresista» no tuvo de todas formas un carácter general, es decir, no se proyectó sobre el conjunto de tareas o de estudios que se podían haber esperado de una institución dedicada al cultivo de la Geografía. Se dedicó preferentemente al problema de la educación y, muy especialmente, al propagandismo colonial, hasta el punto de que, en algún caso, la actividad de ciertos miembros es monotemática, y se puede llegar a sospechar que en esos casos la S.G.M. había sido claramente utilizada instrumentalmente como caja de resonancia o como cabeza de puente para apoyar la política colonial que se perseguía, pero sin que preocupara ningún otro tipo de inquietud o de estudios; naturalmente esa actitud más progresista no tuvo una proyección en esas tareas que hubiera cabido esperar de la Sociedad. En definitiva la influencia de este grupo de actitud más resuelta se materializó sobre todo en la instrumentalización práctica e ideológica de la expansión colonial, pero no tuvo ninguna repercusión en el terreno de la construcción de una «teoría geográfica» y en la fijación de prioridades en la investigación a partir de ese esquema filosófico.

Seguramente el caso representativo, ejemplar, de este tipo de socios es el de Joaquín Costa. Tanto es así que su irrupción en la Sociedad significa un verdadero cambio en todos los órdenes y se convierte en promotor de todas las iniciativas con acento colonial; su actividad es constante entre 1882 y 1885, hasta que se consiguen los objetivos coloniales propuestos; después languidece su activismo en las reuniones de la S.G.M. y llega a desaparecer como socio de número. Pero antes de ello demuestra cuál es su actitud respecto a la Sociedad y bajo qué parámetros la entiende y la ha utilizado; así en una de las discusiones del Congreso de 1883 interviene para:

«Demostrar que la Sociedad Geográfica, atendiendo su carácter general teórico, el temperamento de sus Estatutos, y aun de sus tradiciones y sus procedimientos, tampoco podía satisfacer la necesidad que había sugerido al Congreso la idea de una Asociación africanista» (8, II-163).

Esta actitud tan sesgada e interesada, en uno u otro sentido, fue bastante general por gran parte de

los miembros de la S.G.M. que, de esa manera, presentaba una visión peculiarísima y totalmente distorsionada de la Geografía según la entendemos hoy. No es de extrañar, por lo mismo, cuál fuera la índole socioprofesional de los grupos mejor representados en la Institución. Y así, por lo que respecta a los miembros de la Sociedad, se puede afirmar que, desde el punto de vista socioprofesional, no hubo en los primeros 25 años de existencia de la S.G.M., cambios muy importantes, pero sí una tendencia algo significativa. Durante estos años, la mayoría de los socios pertenecieron a cuatro grupos, que eran claramente los de más peso en la Sociedad; por término medio y para esos 25 años estos grupos supusieron los siguientes porcentajes aproximados: Militares, 25%; Ingenieros, 15,8%; Profesores, 8,4%; altos funcionarios, 6,4%.

De éstos, los ingenieros fueron ocupando cada vez porcentajes más bajos mientras que los demás se mantenían. Según Suárez de Vivero (24), los topógrafos también fueron disminuyendo, mientras que, por el contrario, los políticos aumentaban su número.

Esta composición más o menos permanente y estas variaciones en el curso de los años también señalan sin duda la índole de la Sociedad y su evolución. Su carácter erudito pionero, con insistencia en los aspectos históricos, su abigarramiento, sus escasos sistematismo y continuidad en los estudios científicos, la sobrevaloración de los aspectos estratégicos y coloniales implicaron esa presencia tan elevada de elementos militares y la pérdida de importancia en la composición de la S.G.M. de los profesionales técnicos (ingenieros y topógrafos), que se debieron sentir cada vez menos identificados con este cariz tan especulativo que iban adquiriendo las tareas e inquietudes de la institución.

El abigarramiento que hemos señalado se produce a causa de la indefinición de la Geografía, de ese carácter de generalidad de sus conocimientos tan comentado y de su consideración como disciplina de cultura. Todo ello va a ir en descrédito de la Sociedad Geográfica, que, como le ocurría a otras muchas sociedades extranjeras, era de alguna manera despreciada por el resto de la comunidad científica. La S.G.M. era, a este respecto, considerada más como un foro de discusión que como una entidad seria y especializada que contribuyera al avance de la ciencia. Esta desconsideración debía ser bastante general, como decíamos, ya que «con algunas excepciones, no parece que las Sociedades de Geografía fueran valoradas en pie de igualdad por otras instituciones, ni la calidad de sus trabajos apreciada por los miembros de la comunidad científica» (5-188).

Este descrédito tuvo un reflejo permanente dentro de la misma entidad, ya que la S.G.M. perdía socios de manera alarmante, y esto desde los primeros momentos. Las quejas y lamentaciones a causa de este proceso son bastante frecuentes, e insisten además en lo sintomático que ello resulta de la escasa preocupación que existe en España por la Geografía. Estas lamentaciones tienen en ocasiones un acento profético y exculpatorio; profético en el sentido de que anunciaban los males que esta ignorancia geográfica le podrían traer a la nación, y exculpatorio por

cuanto la Sociedad entendía que ella no podía ser considerada en ningún caso responsable de ese presunto desastre:

«El escaso número de socios —somos 230— pone bien a las claras la deficiencia de la cultura geográfica en España, y sin cultura geográfica, señores, esto es un axioma indiscutible, no hay posibilidad de que el comercio nacional tenga éxitos y de que la riqueza pública se sostenga y crezca» (3, 1890, XXVIII-295)⁶.

En cualquier caso, esta pérdida de socios fue advertida y trató de ser remediada. Así, Rafael Torres Campos argumenta que en España a nadie parecía interesar la geografía teórica, y que para remediar esto tal vez fuera conveniente dar una finalidad más práctica a la Sociedad con el fin de que ésta alcanzara más éxito y repercusión. Se trataba, en suma, de interesar a aquellas personas que, por sus profesiones, estaban teóricamente necesitadas de la ayuda o el auxilio de la Geografía. La pretensión de atraer a la Sociedad personas profesionalmente más dinámicas que revitalizaran a la entidad tuvo una realización bastante limitada, si bien es verdad que a partir de 1880 ingresarán en la Sociedad miembros más emprendedores, más progresistas, que enseguida van a hacerse notar. Y, en efecto, se aprecia un cambio en los criterios de la institución y, sobre todo, en su talante. A partir de este momento se da un carácter más práctico, más aplicado, más político también, a los trabajos de la Sociedad, interesando los temas económicos y comerciales y, naturalmente, se fija definitivamente el interés colonial.

Son las tareas con esta mira colonialista las que más claramente dominan entre 1882 y 1885, si bien este tema ya no se abandonará en todo lo que quede de siglo, aunque el énfasis que se pusiera en el mismo, los sentimientos que despertara, cambiaran de carácter. La relajación de la preocupación colonialista (debida en muchos casos al cariz tan negativo que respecto a nuestros intereses iban adquiriendo los acontecimientos) y la maduración de ideas en el seno de la Sociedad, permitió que se atisbaran algunos indicios de reorganización de la misma; y así se insistió en la necesidad de establecer secciones, lo que suponía una cierta preocupación metodológica, y se llegó a crear una revista dedicada exclusivamente a la temática colonial y mercantil. Sin embargo, estos intentos de reconversión resultan ya demasiado tardíos (se realizan a partir de 1894) en todos los sentidos: la pretensión de aumentar el número de socios a partir de una Sociedad Geográfica que pusiera más énfasis en los problemas prácticos no llegó a materializarse, y el goteo de socios que abandonaban la institución fue constante (135 miembros había tan sólo en 1900); asimismo se había perdido bastante tiempo y no se había logrado ninguna mejora sustancial en el terreno de la institucionalización de la Geografía (cosa que sólo se lograría en parte en 1900 con la creación de cátedras de esta disciplina en la Universidad), y no digamos nada del vacío metodológico que todavía a finales de siglo sufría la geografía española y que la S.G.M. no trató nunca de remediar seriamente, como tendremos ocasión de ver, vacío que sin duda va a ser una de las rémoras (junto con las lagunas evidentes en trabajos referidos a la Geografía Física) que más influyeron en

⁶ El comentario de cuestiones semejantes puede verse también en los siguientes tomos y páginas del B.S.G.M.:

1886, XX-244; 1887, XXII-273; 1888, XXV-292; 1890, XXIX-384; 1891, XXX-344.

el retraso, inmadurez e ineficacia de la geografía española.

Paralelamente y no exactamente al margen de las preocupaciones coloniales, se siguió tratando con fluctuante insistencia del problema de la enseñanza; y a partir de 1885, la Sociedad vuelve a presentar ante el gobierno la problemática de la enseñanza de la Geografía. En este asalto se obtiene cierto éxito en un primer momento por cuanto se encarga a la entidad la confección de un Manual para la enseñanza de la Geografía en la escuela, pero parece que este libro, que redactara Martín Ferreiro, no llegó nunca a ver la luz. No obstante, entre 1885 y 1895 son muy repetidas las alusiones en el B.S.G.M. a los problemas de la enseñanza, ya fuera en su vertiente administrativo-institucional (necesidad de crear cátedras de Geografía en la Universidad), ya en la que hacía referencia a la conveniencia de reformas en el método de enseñanza o en la utilización de libros de texto.

En definitiva tratamos de poner de relieve algo bastante simple: que la intensidad y veracidad de la relación colonialismo-geografía es algo más que un lugar común, que una tautología, al menos en España; que la preocupación colonialista tuvo una influencia muy variada y dialéctica sobre la geografía española; que esa casi identificación de Geografía y Colonialismo es, en sus características, una consecuencia del desajuste que se presenta al tratar de asimilar un modelo foráneo por parte de una estructura científica y socioeconómica no precisamente moderna. Esto va a suponer una serie de distorsiones en el desarrollo de la Geografía en España tanto en el plano metodológico como institucional que la separan en su evolución de la que nuestra disciplina experimentó en otros países. Vamos ahora, en fin, a detallar los aspectos de esa relación entre Geografía y Colonialismo en España y las consecuencias de la misma.

II. LAS CARACTERÍSTICAS DE LA RELACION ENTRE COLONIALISMO Y GEOGRAFIA EN ESPAÑA

A partir de mediados del siglo XIX la Geografía va a encontrar unas condiciones muy favorables para su desenvolvimiento. A las condiciones que con carácter general estaban facilitando el desarrollo de todas las disciplinas científicas hay que unir un ambiente social muy favorable específicamente en relación con la Geografía. Este ambiente favorable se explica por una serie de circunstancias interrelacionadas, entre las que pueden señalarse las mejoras en la navegación, los movimientos nacionalistas, la guerra franco-prusiana y el colonialismo. Este cúmulo de circunstancias se advierte como muy propicio para la progresión de nuestra disciplina.

La coyuntura va a ser en muchos casos aprovechada, pero esa utilización va a devengar unos intereses: el intento de conseguir el reconocimiento de la independencia de nuestra disciplina se hipoteca constantemente al tratar de reafirmar la utilidad de la misma como auxiliar de otras disciplinas o tareas, y la identificación de la Geografía con ciertos fines va a crear en la misma unas tendencias metodológicas y de enfoque, que tampoco van a estar muy en favor de la consecución de esa independencia.

Por otro lado, el aprovechamiento de esta coyuntura no fue, en la mayoría de los casos, un proce-

so consciente que tuviera por actores a los geógrafos o profesores de geografía (si es que se podía hablar de este colectivo) sino que fue llevado a cabo frecuentemente por profesionales más o menos afines, pero que realzaban ya el carácter auxiliar, instrumental, de la Geografía en detrimento de su independencia.

De esta forma, los primeros intentos de revalorización de la Geografía en España parten de los estudios de la colonización, que apuntan la necesidad de conocimientos geográficos para una buena administración de las colonias y para un planteamiento eficaz de las adquisiciones territoriales potenciales. No es de extrañar que sea Segismundo Moret, Ministro de Ultramar, el principal promotor de esta manera de ver las cosas, de establecer la conveniencia de que ciertos conocimientos, entre ellos los geográficos, formaran parte de los fundamentos de la colonización:

«No es posible gobernar un país cuya lengua se ignora; no se puede administrar una colonia cuyos usos y costumbres se desconocen; no se hace progresar una industria y una agricultura que apenas se ven de lejos y por breve espacio de tiempo; no cabe reformar un pueblo cuyo interior no se penetra; y es imposible, en fin, civilizar una raza cuando todo lo que forma su esencia, el lenguaje, las creencias, los usos y las costumbres, permanece extraño a la raza dominadora y al país colonizador» (20-XIV).

No nos puede sorprender que la Geografía, bajo esta óptica, adquiriera un determinado sentido. Se llega así a la definición de una *Geografía de la Colonización*. Por ella se entiende la reunión de dos tipos de materias: la influencia de los climas en la humanidad y las características y variedad de las razas humanas. La finalidad de la misma es estudiar y describir las características climatológicas y antropológicas de los países que interesa colonizar.

La atención a estos dos aspectos va a tener unas consecuencias decisivas en el mismo concepto de Geografía; a este respecto destacan especialmente dos notas: el germen determinante que se desarrolla en las conceptualizaciones geográficas y la justificación de la colonización por parte de la raza blanca como un hecho natural de la evolución de la humanidad.

Este determinismo es un determinismo mitigado; se insiste en que la influencia del clima no es absoluta sobre el hombre, pero sí es importante y permanente. Se rectifican pues las doctrinas de Herder y de Montesquieu, que habían defendido una relación de causa a efecto para la protagonizada por la naturaleza y el hombre, pero se reconoce que «los climas son causa permanente y poderosa de atracción como de repulsión de los emigrantes y colonos europeos» (20-80).

Esta constatación señalaba lo necesario de un buen conocimiento de la distribución de los climas en el mundo y de la explicación de las causas de los mismos. De esta manera se fija ya un sistema bastante complejo de explicación de la distribución climática, presentando tanto factores zonales y astronómicos como geográficos: regímenes de vientos, oceanidad-continentalidad, corrientes marítimas, altitud. Esta base teórica permitía ya un planteamiento cabal de la colonización e incluso el aprovechamiento de los países ocupados desde esta óptica climática, así como una explicación racional de las diferencias de éxito en la colonización:

«Aunque el hombre, hemos dicho, y particularmente el hombre blanco, a fuer de cosmopolita, vive y se reproduce en todos los países, el clima con sus diversos factores no puede menos que ejercer sobre él grande y permanente influencia. Las colonias situadas en la zona tórrida no ofrecen a la emigración europea el ancho campo que las de las zonas templada o fría; y así se explica la gran superioridad que en esta materia ha alcanzado Inglaterra, quien poseyendo la mayor parte de los países a propósito para la colonización, situados en dichas zonas, apenas ha dejado a España, Francia y Holanda, más que posesiones situadas en la zona tórrida, de admirable fertilidad, pero en las que la raza blanca no se multiplica con la facilidad que en las primeras, ni conserva por mucho tiempo aquel vigor moral y físico necesario para la dura empresa de la colonización» (20-89).

Estos primeros intentos de revalorización de la Geografía señalan, pues, una dirección sesgada que va a condicionar el desarrollo posterior de la misma. Por tanto, no resulta raro que la fundación de la Sociedad Geográfica de Madrid esté protagonizada entre otros por Joaquín Maldonado Macanaz, catedrático tan interesado por los temas coloniales, y que esta institución respondiera justamente a los intereses coloniales en gran medida, intereses que van a seguir influyendo conceptual y materialmente en la Geografía ya desde el foro que significan este tipo de instituciones.

Se pueden establecer desde este momento seis puntos en los que se materializaba en España esa relación entre Geografía y Colonialismo; estos seis puntos, que ya apuntamos brevemente más arriba y que ahora trataremos de desarrollar, están muy interrelacionados entre sí, de forma que es difícil establecer una jerarquía de importancia o incluso un orden cronológico, y ni una cosa ni la otra es lo que presentamos en esta relación:

- Concepto colonialista de la Geografía.
- La importancia de la Geografía por su valor instrumental para dominar el espacio.
- La justificación de la colonización por parte de la Geografía.
- La S.G.M. como defensora de la política colonial y promotora de iniciativas prácticas.
- La justificación de la importancia de la enseñanza de la Geografía por el valor de esta disciplina.
- Las bases filosóficas que esta relación introduce en la Geografía.

1. EL CONCEPTO COLONIALISTA DE LA GEOGRAFIA

La «construcción» de una Geografía colonial sólo se podía hacer a partir de un concepto colonialista de la Geografía. Se define así muchas veces esta disciplina en función de una perspectiva y fines claramente imperialistas, como señala Manuel M^a del Valle:

«La Geografía enseña los sitios que han sido más ventajosos para fundar esas hijas queridas de la madre patria; ella dice también qué puntos fueron propicios para la difusión de la raza blanca y cuáles son aquéllos en que deben predominar las razas de color» (3, 1879, VII-190).

Es cierto, no obstante, que al menos en España no encontramos tan claramente explicitada como en otros lugares una definición de la Geografía colonial, pero no es menos cierto que existía conciencia de la misma, ya que se llega incluso a calificar como *Geografía patriótica* por uno de los miembros de la S.G.M. y se fijan sus fines: el estudio y difusión de las condiciones de aquellas regiones en las que había intereses, y en especial la educación de los aspirantes a administradores coloniales. Estos fines y esta perspectiva de la Geografía se manifestó más claramente en otros países que tenían una doctrina geográfica más acabada y que alcanzaron más éxitos en el proceso colonial, profundizando más en el mismo. Este es el caso de Francia y de sus administradores coloniales, en especial los militares, que expresaron inequívocamente el sentido que para ellos tenía la Geografía como disciplina de formación de los agentes coloniales, a los que debía enseñar, entre otras cosas, a reconocer los desajustes que se podían presentar, con el fin de aliviar eficazmente las tensiones. Esto es lo que lleva a definir a la Geografía como la disciplina que permite al colonizador entender un país:

«Comprender un pueblo en función de su medio, fin de la geografía, es tener ya en la mano un instrumento de dirección, y supone al mismo tiempo tomar conciencia de nuestras diferencias, de nuestras propias posibilidades, en vista a encontrar un hueco al lado de este pueblo y para actuar en consecuencia»⁷.

La escasa madurez metodológica de la geografía española y la irrelevante acción colonial no permitieron concretar los fines de esta geografía colonial, ya que entre otras cosas se produjo un círculo vicioso de difícil solución. En efecto, los progresos en la navegación y los intereses coloniales fueron un factor positivo en el desarrollo y propaganda de la Geografía; la colonización necesitaba de esta disciplina en dos sentidos: buscaba un apoyo institucional y propagandístico, pero también un auxiliar práctico en la misma colonización. Para el primer tipo de ayuda no se requería más que de la presencia de una entidad lo más prestigiosa posible que se comportara como grupo de presión, de influencia y de propaganda a partir de unas bases lo más rigurosas y científicas posibles. Para la segunda empresa se necesitaba de una cultura histórica y/o especulativa, se necesitaba de la puesta a punto de una disciplina que demostrara su eficacia en la práctica ante problemas reales. La tarea propagandística sí la cubrió la geografía española, que de esta manera creía contribuir a su propia propaganda y a prestigiarse, pero para la segunda labor no estaba ni suficientemente preparada como ciencia ni bien situada dentro del contexto de la comunidad científica.

De ahí que los resultados de la relación entre Geografía y colonialismo en España fueran bastante hueros en el plano científico. El apoyo ideológico prestado por la Geografía al imperialismo le supuso indudablemente su afirmación como disciplina y en especial como disciplina de cultura, pero no un progreso metodológico, científico. Es esta la causa de que la mayor parte de las iniciativas de esta geografía colonialista española sean ideológicas e insistan en esa dialéctica de entender la Geografía a partir del

⁷ CELERIER, J.: *Maroc*. Berger-Levrault, 1954. Citado en (22).

colonialismo y de la justificación del colonialismo por la Geografía.

2. LA IMPORTANCIA DE LA GEOGRAFÍA POR SU VALOR INSTRUMENTAL PARA DOMINAR EL ESPACIO

Dentro de esta idea uno de los alegatos más frecuentes es aquél que basa la importancia de la Geografía en su pretendido valor estratégico y, en concreto, en su carácter auxiliar de la colonización. Así, y por lo mismo, se insiste en que sin conocimientos geográficos no se puede llevar a cabo una gestión eficaz en muchos supuestos, y se advierte de los desastres que está ignorancia puede ocasionar. La importancia de la Geografía se justifica pues principalmente por el valor estratégico y comercial del conocimiento del espacio; a partir de esto se llega a afirmar el valor universal de la Geografía, lo que explica ese carácter de generalidad de sus conocimientos tan comentado; la Geografía es, de esta manera, necesaria para todo:

«La consiguiente importancia de su estudio para resolver acertadamente problemas y conflictos de gran trascendencia social y política, para atender a la defensa del territorio nacional y procurar el útil aprovechamiento de las riquezas naturales que nuestro suelo atesora y que nuestra industria produce, para defender y desarrollar nuestros intereses en Africa, en Asia y Oceanía, para precavernos ante las probables contingencias del porvenir en Marruecos y en América» (3, 1891, XXX-344).

Como consecuencia de este valor que se le concede a la Geografía para afrontar problemas sociales y políticos, se insiste en la necesidad que hay de que los gobernantes adquieran conocimientos de este tipo para evitar que se cometan errores en asuntos que se podían juzgar y evaluar más acertadamente a partir de estos conocimientos. De hecho en más de una ocasión se sostiene que ciertos errores en la gestión de los gobernantes se deben específicamente a su desconocimiento de la Geografía, incluso en sus detalles más elementales. Para que esto no fuera así, la cultura geográfica de los políticos debía ser lo más amplia posible con el fin de poder afrontar en especial tres tipos de problemas: el comercio y las comunicaciones internacionales, la administración de la propia nación y la política colonial:

«Ya lo hemos dicho en muchas ocasiones: la Geografía es la base de los conocimientos que deben tener los hombres de Estado; pero ha de ser la Geografía en toda su extensión y abarcando sus distintos ramos, porque así tendrán noticia exacta de lo que puede y de lo que necesita el pueblo que rigen, del territorio que les convenga adquirir y de los países con los que sea útil comunicarse» (3, 1892, XXXII-20)⁸.

De manera implícita y tal vez inconscientemente se adivina en estas afirmaciones un primer intento de conversión de la Geografía en Ciencia del Estado. Se va así a ir definiendo en parte la geografía española como Geopolítica, aunque nunca se utilizara este concepto. No otro sentido tienen muchas declaraciones de caracterizados miembros de la Sociedad Geo-

gráfica de Madrid, en los que seguramente influyeron tanto el contexto histórico como las obras de los geógrafos alemanes contemporáneos, aunque hay que reconocer que éstos apenas son citados. En este sentido parece evidente que tanto por lo que respecta a la preocupación colonial como a este carácter geopolítico con el que se entendía en parte la Geografía y del que no era más que una parte esa preocupación colonial, ambos aspectos se explican probablemente como una consecuencia de esa convergencia en el tiempo que hizo coincidir un momento bastante decisivo en el desarrollo de esta disciplina y un contexto político e histórico que favorecía esta interpretación sesgada de la Geografía.

De hecho existía una idea ampliamente compartida, sobre todo a partir de la guerra franco-prusiana, que insistía en el valor estratégico de la Geografía, del conocimiento del espacio. Este pensamiento llega a expresarse abierta y claramente y, por ejemplo, Martín Ferreiro (uno de los pocos «geógrafos» miembros de la S.G.M.) pone a Inglaterra como modelo de que el axioma que afirma que la tierra será del que mejor la conozca es tal realmente. Esta frase⁹, que se haría famosa como base de la Geopolítica o de la Geografía al servicio del Estado, demuestra bien a las claras hasta qué punto se entendía y se apreciaba a la Geografía por su valor estratégico; valor estratégico que se proyectaba sobre tres aspectos diferentes: la guerra, el comercio y la expansión colonial.

En efecto, como afirma Vilá Valentí (28-18), no es de ahora la presunción o creencia de que la Geografía sirve para hacer la guerra. De hecho en aquellos momentos y tras la guerra franco-prusiana, este presupuesto era admitido unánimemente y en más de una ocasión es puesto en evidencia por los miembros de la S.G.M., tanto en relación con la pasada guerra entre alemanes y franceses como en relación con la guerra en general. Este sentimiento debió ser tan vivo en aquellos años que ya Francisco Coello, en el discurso que inauguraba las tareas de la Sociedad Geográfica de Madrid, señalaba que una de las razones por las que se debe prestar atención especial a la Geografía estriba en que su desconocimiento puede conducir fácilmente a una derrota militar. Estas aseveraciones tuvieron mucho peso en el tratamiento de privilegio que el Ejército y la Armada españoles dispensaron a la Geografía, sobre todo si tenemos en cuenta la indiferencia que esta disciplina despertó en otras instituciones, y naturalmente desde la S.G.M. se insistió repetidamente en la conveniencia de una educación geográfica muy completa de los militares:

«Axioma es reconocido por todos, que tan indispensables son los conocimientos geográficos para la guerra, como la vista para trasladarse de un punto a otro; y que cuanto mayor sea el campo de acción sobre el que deban desarrollarse las tropas, más profundos deben ser aquellos conocimientos» (3, 1890, XXIX-392).

Se creaba así una relación entre el Ejército y la Geografía en España que se puede constatar a partir de diversos aspectos. En este sentido ya es sintomático el alto porcentaje que suponían, para el total de miembros de la S.G.M., los militares, según vimos más arriba. Pero es que esta presencia tan activa de

⁸ Declaraciones como ésta también pueden consultarse en (3, 1888, XXV-291); (3, 1900, XLII-83).

⁹ «El ejemplo de Inglaterra bien claramente demuestra que la Tierra pertenece al que mejor la estudie y la conoz-

ca» (3, 1895, XXXVII-261). Esta frase es una copia prácticamente literal de la célebre que pronunciara en 1875 Drapeyron, una de las personas que más trabajó en Francia para conseguir la institucionalización de la Geografía.

los militares y su atención especial a la Geografía está corroborada por afirmaciones contundentes e inicia-tivas no menos claras.

Así, por ejemplo, la S.G.M. dedicó alguna de sus secciones de los años 1886 y 1887 a discutir una cuestión que entraba de lleno, según sus miembros, en los aspectos que son objeto de los estudios geográficos: la división territorial militar, tema que provocó una muy amplia polémica en aquellos tiempos. Pero si esto demuestra hasta qué punto prestaba atención la S.G.M. a los temas militares, tal vez patentice más este hermanamiento entre Geografía y Ejército el hecho de que en el año 1897 el Ministerio de la Guerra calificara al Boletín de la Sociedad como *revista técnico-militar* y declarara obligatoria la suscripción al mismo por parte de todos los centros y cuarteles dependientes de él. La Sociedad Geográfica de Madrid, a la que estas suscripciones le vinieron económicamente de perlas, explicó este hecho señalando que los responsables de este Ministerio habían entendido lo imprescindible que eran los conocimientos geográficos para la oficialidad.

Si el tema de la enseñanza de la Geografía es, como ya hemos repetido en varias ocasiones, uno sobre los que se insiste más en el B.S.G.M., la educación geográfica de los militares se considera algo de vital importancia, por cuanto se entendía que se trataba de un colectivo que, profesionalmente, tenía necesidad de estos conocimientos. A causa de ello se reiteró por parte de la Sociedad la conveniencia no tan sólo de que se estudiara en las Academias militares esta disciplina, cosa que ya se hacía, sino incluso se acordó por la Junta Directiva en 1894 que se pidiera al Ministerio de la Guerra que fuera indispensable hacer un examen especial de ingreso en los centros de enseñanza militar que tratara sobre conocimientos geográficos. Se llegaba así, también, a la definición de una Geografía Militar que iba a fijarse como una de las especialidades geográficas.

Finalmente, esta relación entre Geografía y Ejército también está corroborada por una serie de afirmaciones o declaraciones especialmente elocuentes, que tienen por autores a algunos de los más prestigiosos y activos miembros de la S.G.M. Esos son los casos de Rafael Torres Campos y Ricardo Beltrán y Rózpide, que, en diferentes ocasiones, pero en parecidos términos, reconocen que los militares son el colectivo que cultiva con mayor dedicación en España la Geografía. Esta circunstancia se debió prolongar hasta bien entrado el siglo XX, ya que, hacia 1908, y según Suárez de Vivero (24-425), los militares suponían más del 37% de los socios de la S.G.M., y el testimonio de Beltrán y Rózpide de unos años después (1913) es clarísimo, cuando refiriéndose a los militares declara que:

«Precisamente es la clase social que más afición demuestra a la Geografía y en sus Academias, aún luchando con la falta de preparación de los alumnos, se les enseña Geografía militar» (2-24).

Es lógico que si los militares demostraban esa predilección por la Geografía, también demostrasen especial atención por los temas coloniales y de tráfico marítimo, temas muy relacionados entre sí que sentían seguramente los componentes del ejército muy próximos a sus intereses o preocupaciones profesionales. De hecho resulta difícil decidir si el alto porcentaje de miembros militares de la S.G.M. se debe a la preexistente concepción geoestratégica y colonialista de la Geografía, o si la prioritaria dedicación de

la S.G.M. a estos temas es consecuencia de la influencia de esta tan alta presencia de militares. En cualquier caso debió ser un hecho muy general esta relación dialéctica entre Geografía y militares; y así, son bien conocidos los lazos que existieron a partir de finales del siglo XIX en Alemania entre geógrafos y miembros del ejército (21). Por su parte, también es conocido que fue el ejército colonial francés y, particularmente, el general Lyautey, el promotor e impulsor tanto intelectual como material de la geografía colonial francesa, institucionalizada pocos años después del establecimiento del protectorado marroquí cuando en 1916 se funda la Sociedad de Geografía de Marruecos (22-36). Justamente, la amplia labor que ha llevado a cabo la geografía francesa en el Magreb había sido iniciada tímidamente por militares españoles en los años 80 del siglo pasado, según nos indica la propuesta del marqués de Villa-Antonia en el sentido de que la S.G.M. a la hora de hacer públicas felicitaciones debía recordar «los excelentes servicios que a la ciencia geográfica prestan algunos jefes y oficiales del cuerpo de Estado Mayor en Marruecos» (3, 1886, XXI-392).

Aunque la insistencia con que se trata el tema colonial permite que nos ocupemos un poco autónomamente del mismo, es indudable que la Geografía colonial, o la atención a las cuestiones coloniales por parte de los «geógrafos», no deja de ser un reflejo (el más importante, tal vez, en esa época) de la concepción estratégica, geopolítica de la Geografía. Si a esto añadimos la indudable popularidad de que la cuestión colonial gozó en estos años, no puede extrañarnos que se razonara enfáticamente la importancia de la Geografía en función de estos aspectos, tanto en su vertiente comercial como política.

Los conocimientos geográficos son considerados, efectivamente, indispensables para el aumento del bienestar y la riqueza de las naciones en tanto que la Geografía es un auxiliar necesario del comercio. Este era otro de los axiomas que defendía la geografía española inspirada desde la S.G.M. Por eso es tan frecuente la aparición del término *comercial* o *mercantil* unido al de *Geografía* o al de *colonial*, especialmente a partir del momento en que se plantea en la Sociedad la disyuntiva de elegir entre geografía «purista», especulativa, y la geografía práctica, que es la que podría permitir la consecución de ciertas adquisiciones territoriales. Joaquín Costa es el que establece esta dicotomía y el que advierte que de preferir aquella geografía a ésta, «correríamos el peligro de que nos sucediera lo que a Alfonso el Sabio, que por estar sabiamente contemplando los cielos, perdió el imperio de la tierra» (8, I-5).

Esta es la razón por la que ocupa tanto lugar el tema comercial en los dos Congresos organizados por la S.G.M. a finales de siglo; el de 1883 explicita esta atención incluso en el título y en el de 1892 una de las sesiones, la cuarta, se dedica específicamente a los problemas del comercio, asumiendo la defensa y apoyando una pronta apertura del Canal de Panamá o cualquier otro medio que una por Centroamérica los océanos Atlántico y Pacífico. Asimismo es el interés por estos temas el que indujo a la fundación en Barcelona el año de 1884 de la Sociedad Española de Geografía Comercial; diez años más tarde, en la S.G.M., se entiende que es necesario establecer secciones en la misma y una de las cuatro que se proponen es la de Geografía económica o comercial. Esta sección em-

pezará a publicar a partir de 1897 la *Revista de Geografía Colonial y Mercantil*.

Pero sin duda el argumento más frecuente y decisivo que se utiliza para justificar el valor de la Geografía es aquél que aduce que esta disciplina sirve para elegir los lugares de colonización, para organizar las colonias, para ponerlas en valor y para poder conservarlas. Por ello se repiten tanto las lamentaciones que se dirigen a explicar hasta qué punto el desconocimiento de los hechos geográficos podía influir o estaba influyendo negativamente en nuestros intereses coloniales y, más concretamente, la responsabilidad que este desinterés o ignorancia pudo tener finalmente en la pérdida de nuestras colonias. Este punto de vista es el que expresaría en 1897 Rafael Torres Campos y posteriormente Ricardo Beltrán y Rózpide, Gonzalo de Reparaz¹⁰ y Odón de Buen, es decir, resumidamente: se perdieron las colonias por no saber geografía. Este silogismo está muy relacionado, como señalan las palabras de Torres Campos, con el ya clásico razonamiento de la guerra franco-prusiana:

«Así como el desconocimiento de la geografía del país por defectos en la enseñanza se ha considerado como una de las causas del gran desastre de 1870 para Francia, por el desconcierto y falta de sistema en la dirección y ejecución de las operaciones militares que ocasionara, el desconocimiento de la geografía de las colonias en España —natural, dado el abandono increíble que alcanza la enseñanza de nuestra ciencia, motivo de la desorientación, de la imprevisión y de la indecisión con que hemos procedido en asuntos ultramarinos— debe estimarse como uno de los factores de nuestras actuales desgracias» (3, 1897, XXXIX-121).

En cualquier caso, ya se considere uno de los factores, la causa principal, o sea la única causa que se mencione, todos los autores reseñados coinciden en ese punto de vista que señala al desinterés por la Geografía como razón del desastre colonial. Pero es que además se indican los detalles que en especial se descuidaron en la política colonial: falta de adaptación de la gestión y de todo tipo de disposiciones tanto a «las aptitudes y estado social de los habitantes» de las colonias, como a las condiciones naturales de aquellos territorios. Finalmente conviene apuntar aquí algo que ya se ha señalado; nos referimos al intento de exonerar de toda responsabilidad en estos hechos a la S.G.M., afirmando, por el contrario, que esto sucedió a pesar de los indudables esfuerzos de esta institución. Aun así, el desastre colonial y el haber fundamentado el interés o el valor de la Geografía en el propio proyecto colonial muy probablemente le supuso a la geografía española un trauma que todavía no estamos en condiciones de aquilatar con precisión, pero no pudo ser de otra manera desde el momento

en que con el Desastre desaparecía gran parte de lo que se había considerado su razón de ser.

3. LA JUSTIFICACION DE LA COLONIZACION POR PARTE DE LA GEOGRAFIA

Un tercer punto en que se materializaba en España la relación Geografía-Colonialismo, y que es de importancia vital para valorar exactamente esta relación, es el que se refiere a la activa promoción, defensa, justificación, que de la Colonización (tanto como hecho general como de la específicamente española) hacen los representantes de la geografía española o se realiza desde los foros propiciados por la S.G.M. Esta actuación reviste pues varias facetas o intensidades distintas.

Por una parte y siguiendo un discurso lógico, existe una primera labor que consiste en la justificación o legitimación de la colonización como hecho general, como proceso histórico. Esta labor no es, claro está, exclusiva ni de los geógrafos ni, tan siquiera, de las corporaciones geográficas, y de hecho la cobertura ideológica de todo este proceso fue aportada, como ya hemos apuntado en alguna ocasión, por diversas disciplinas e instituciones. Historiadores, teóricos de la colonización, antropólogos y geógrafos fueron seguramente los más activos defensores de la expansión colonial dentro de los ámbitos académicos; se defiende y explica esta expansión como una obra humanitaria, de civilización de los pueblos atrasados, como el empeño característico de la suprema cultura de los pueblos (las exploraciones y colonizaciones se consideran una actuación propia de las naciones civilizadas); se trata además de un proceso casi ineluctable, reflejo del progreso, que no debe ser combatido:

«El gran movimiento colonizador que en los presentes tiempos se desenvuelve en extensa escala, y ese vértigo de exteriorización que agita a casi todas las naciones de Europa, no puede no debe ser combatido; porque ello sería detener la marcha de la civilización y combatir la fuerza invencible del progreso de los tiempos»¹¹.

Son éstos los argumentos conocidos, los utilizados también por Joaquín Maldonado y Rafael M^a de Labra repetidamente. Pero también aparece una defensa de la colonización desde las posiciones y los intereses de la geografía, y Manuel M^a del Valle afirma claramente que la Geografía ha demostrado la viabilidad de la expansión colonial en contra de los juicios condenatorios de la Economía respecto a la misma (3, 1879, VII-190). Más acabado y radical es el razonamiento al que se llega por parte de la geografía co-

claro el concepto geoestratégico que tiene de la Geografía y la índole académica y erudita que advierte en la S.G.M., carácter este que se transmitió al mismo colonialismo o africanismo español. Todas estas ideas pueden contrastarse en algunos de sus libros: *Política de España en Africa*, Barcelona, 1907; *Aventuras de un geógrafo errante*, 2 tomos, Berna, 1920 y Barcelona, 1921; *Geografía y Política. Veinticinco lecciones de Historia Naturalista*, Barcelona, 1929; *España en Africa y otros estudios de política colonial*, Madrid, 1891, XXXII-218 pp.; *Historia de la Colonización*, Ed. Labor, 2 tomos, Barcelona, 1933 y 1935.

¹¹ Manuel de Azcárraga: «Influencia del espíritu colonizador en la civilización mundial». *B.S.G.M.* XX, 1886, pp. 108-121.

¹⁰ Gonzalo de Reparaz es uno de los personajes más curiosos de los geógrafos de esta época. Políticamente monárquico pero muy relacionado con la Institución Libre de Enseñanza, fue un excelente y entretenidísimo escritor de carácter abiertamente polemista. Reparaz entró con Costa en la S.G.M. con la confesada intención de utilizarla para influir sobre la opinión pública y el gobierno en lo referente a la política colonial y africanista. Su amplia obra merece sin duda un estudio monográfico, pero puede afirmarse que, en lo que se refiere a los temas tratados en estas líneas, es un buen ejemplo, en general, de las opiniones expresadas en estos párrafos, a saber, fue un notable defensor del colonialismo (sobre todo en Africa), de la idea de la importancia de la Geografía como instrumento para conseguir la expansión colonial, de la necesidad de enseñar geografía... Asimismo es bastante

lonial francesa. Según Naciri (22), la justificación de la colonización por parte de la Geografía se debía al hecho de que se había constatado que para el progreso de la misma era condición necesaria la ocupación de nuevos territorios; por tanto, si no se producía progreso en esta ocupación no habrá desarrollo en la Geografía; la conclusión de todo ello: es necesaria la expansión colonial. Argumentaciones tan perfiladas no las encontramos en los autores españoles que, como mucho, habían llegado a indicar hasta qué punto habían resultado positivos históricamente para el avance de la Geografía sucesos como los viajes o los descubrimientos geográficos; y que, por lo mismo, la expansión colonial tendría parecidos resultados.

En definitiva, los geógrafos han venido legitimando y apoyando el proceso colonial. Para Lacoste (19) este empeño se realizó de dos maneras o en dos etapas: mientras que los geógrafos exploradores jugaron un importante papel en la expansión colonial, los geógrafos universitarios, una vez establecida la colonización, fueron los encargados de justificarla. Esto, parcialmente y de forma más modesta, también ocurrió en España, salvando todas las diferencias que median entre una geografía y un proyecto colonial más maduros y acabados (el francés) y lo que se pudo desarrollar en España. Esta diferencia (mientras aquí se bosquejaba, en Francia se llevaba todo a término) se observa en otros aspectos; por ejemplo, en Marruecos la geografía institucional promocionada por los franceses apoyó los objetivos de la colonización que había bosquejado el pensamiento colonial español: contribuir a la expansión y el reforzamiento del imperio colonial, favorecer la prosperidad material del nuevo protectorado y el dominio del ideal de la civilización europea (22).

Con todo, es de esperar que la influencia de ciertos geógrafos extranjeros y las concepciones dominantes fuera de España se hicieran sentir aquí y sirvieran de apoyo a las argumentaciones de los «geógrafos» españoles. Y aunque las citas de lecturas o, simplemente, de autores de otras latitudes no son muy frecuentes (más bien todo lo contrario) en la mayoría de las obras que hemos consultado como fuentes, sí es cierto que algunas son bien explícitas y que en muchos aspectos se aprecia un paralelismo indudable entre los razonamientos de los miembros más activos de la S.G.M. y los protagonizados por geógrafos extranjeros.

Tal vez el autor más carismático de esta época y el que hemos visto más veces citado es Reclus¹². Su posición frente a la colonización debió de ser lo suficientemente ambigua, a pesar de su pretendido anticolonialismo, para que llegara a apoyarse en sus juicios el proyecto colonial español. En efecto, si bien

en algunos casos la actitud de Reclus respecto a la colonización es bastante crítica, llegando a denunciar hechos claves como el hambre, muchas veces crónica, de algunas colonias, la desestructuración de estas sociedades y el injusto régimen de propiedad, y poniendo de relieve la estrategia de los colonizadores y las posibles retroacciones negativas de esta actuación, en realidad la posición de Reclus es bastante contradictoria y en especial con respecto a Argelia, pues como dice Giblin (13-57), él distingue entre colonias de explotación y colonias de poblamiento¹³ y si al parecer condena sin ambigüedad a aquéllas, estas últimas (de las que Argelia formaba parte) son incluso apoyadas abiertamente:

«Los juicios contradictorios de Reclus a propósito de la colonización de Argelia ilustran bien la complejidad del fenómeno colonial. A pesar de su simpatía por los pueblos que luchan por su libertad, a pesar del respeto que experimenta por estos hombres que han resistido a los colonizadores, a pesar de los análisis políticos y psicológicos —matizados y contradictorios— que presenta, Reclus no ataca directamente el principio mismo de la colonización de poblamiento, acepta la dominación colonial francesa sobre Argelia como un hecho ineluctable y adquirido. Entre los hombres «de izquierda» no fue el único. Lo que él critica en fin son más ciertos métodos coloniales particularmente chocantes que la colonización de poblamiento en sí, pues ella representa para él una de las modalidades del dominio del hombre sobre la naturaleza» (13-66).

Para razonar esta ambigüedad de Reclus tal vez no se pueda hablar tanto de «complejidad del fenómeno colonial» como de influencia ideológica. Las corrientes ideológicas dominantes y sus bases axiomáticas (el evolucionismo y la fe en el progreso, por ejemplo) son las que forman ese fondo común del que parten las concepciones de Labra y de Reclus: ese creer que la colonización significa «el traspaso de la antorcha de la civilización».

En cualquier caso las opiniones de Reclus son utilizadas para apoyar el colonialismo español, y así se puede constatar por dos veces en el B.S.G.M. En una ocasión, se recuerda la favorable opinión de este autor sobre las condiciones de la raza española para colonizar¹⁴ y, en otra ocasión, Francisco Coello basa los derechos que España tiene sobre Guinea Ecuatorial en los datos y afirmaciones que Reclus hace en el tomo XII de su *Nueva Geografía Universal*¹⁵ (3, 1889, XXVI-134).

Rafael Torres Campos, otro de los más insignes miembros de la S.G.M., defiende también el colonialismo español en razón de la facilidad que tienen los españoles para colonizar en todas las zonas, pero usa un argumento complementario: es necesario conseguir dilataciones territoriales en previsión de lo que

¹² Es además el único geógrafo extranjero de renombre que publicó en el B.S.G.M.: «Geografía Humana. Lección de apertura del Curso de Geografía comparada en el espacio y en el tiempo», *B.S.G.M.*, XXXVI, 1894, pp. 271-284.

¹³ En su estudio ya citado (27), M^a Teresa VICENTE tampoco aclara suficientemente la posición de Reclus ante el colonialismo, y los textos que ilustran sus palabras vienen a ratificar la opinión de GIBLIN.

¹⁴ En la sesión ordinaria de 5 de Mayo de 1885 de la S.G.M. el general Rodríguez Arroquia recordó que, según Reclus, «nuestra raza se impone a todas, en todas partes

deja huella indeleble, y más que ninguna tiene condiciones para ponerse al frente del movimiento marítimo y colonial» (3, 1885, XIX-37).

¹⁵ A este respecto convendría tener en cuenta la importancia práctica y su influencia en el «statu quo» colonial de las obras cartográficas y de geografía descriptiva que, en parte, respondían a ciertos intereses nacionales, asignando la posesión de determinados lugares a algunos países. La labor divulgadora y pedagógica de estas obras no estaba exenta pues de propaganda política, sino más bien al contrario. Y así alguna vez la S.G.M. llega a criticar los trabajos de la casa más prestigiosa durante muchos años por su material cartográfico: el Instituto Geográfico Justus Perthes, de Gotha.

pueda ocurrir en el futuro (3, 1888, XXIV-320). Otro razonamiento también habitual insiste en que España debe emprender la colonización por razones político-económicas (para no quedar fuera del «movimiento de los pueblos más adelantados») y para no permitir la preponderancia de otras razas sobre la española. Finalmente también se defiende la legitimidad, desde el punto de vista del derecho, de las tradiciones coloniales españolas:

«La España, poseyendo sus provincias ultramarinas, tendiendo sobre ellas su manto de protección y conduciéndolas por el camino de la civilización y del progreso, no comete ningún delito, no usurpa el derecho de nadie, no ejerce género alguno de tiranía, sino que está cumpliendo una misión providencial que ha heredado legítimamente de sus antepasados; está ejerciendo un derecho nacional indisputable, y conservando un sagrado depósito que todos a una tenemos el derecho de guardar, para transmitirlo íntegro, y si es posible mejorarlo, a la más remota posteridad» (3, 1885, XIX-121).

4. EL PAPEL DE LA SOCIEDAD GEOGRAFICA DE MADRID COMO PROMOTORA DE INICIATIVAS COLONIALES

Pero la «geografía española» de aquella época hizo algo más que justificar la colonización; como era lógico, teniendo en cuenta todos los antecedentes que hemos venido desarrollando, también y fundamentalmente la apoyó, la promocionó, y, en gran parte, el pensamiento y la praxis coloniales en España se fijaron a partir de las iniciativas surgidas en torno a la Sociedad Geográfica de Madrid. El protagonismo en el apoyo y la promoción a la expansión colonial proporcionados por el círculo próximo a la S.G.M. tuvo unas manifestaciones muy variadas, de las que podemos señalar al menos cinco:

- a) Celebración de Congresos.
- b) Apoyo y propiciación de viajes y exploraciones.
- c) Propuestas de colonizaciones concretas.
- d) La S.G.M. como defensora de los derechos coloniales españoles y como grupo de presión ante el gobierno.
- e) Apoyo técnico a la colonización.

Realmente, según vimos, velar por los intereses coloniales de España fue una de las razones por la que surgió la S.G.M., y tal vez la actividad de más peso específico en la misma durante muchos años. Pero sólo se fijaron objetivos concretos a partir de la irrupción de Joaquín Costa en el año 1883 y de su propuesta en cinco puntos que pretendía ser el punto de partida de una política colonial práctica apoyada en las gestiones y el prestigio de la S.G.M. Costa proponía exactamente:

1) La pronta publicación de una *Biblioteca geográfica popular* de carácter propagandístico y práctico que tratara sobre los puntos de interés mediano e inmediato para España.

2) La celebración de un *Congreso Nacional de*

Geografía, con la finalidad de definir y estudiar los derechos e intereses de España en los territorios propuestos.

3) La conveniencia de emprender con cierta prontitud *uno o dos viajes de exploración* en el Golfo de Guinea y de fundar *estaciones civilizadoras y comerciales* en diversos puntos.

4) La gestión cerca del gobierno del establecimiento de *estaciones militares*.

5) La petición al gobierno para que éste destine con carácter permanente *fondos para exploraciones y colonizaciones* (8, I-8).

Este programa sólo se cumplió en parte, pero, inspiró buen número de las actuaciones de la S.G.M. y facilitó mucho la aceleración y concreción de estas actuaciones al contar la corporación con unos objetivos definidos. Así efectivamente, una de las iniciativas que tuvo más repercusiones para el movimiento colonial español fue la celebración de congresos. El carácter y la finalidad de los mismos no sólo demuestran el apoyo de las instituciones y personalidades geográficas a la colonización, sino lo absorbente que resultó este tipo de tarea dentro de la S.G.M. Para poner en evidencia esto basta recordar que durante los años a los que nos referimos la Sociedad Geográfica de Madrid organizó dos Congresos de Geografía (que hemos citado en muy repetidas ocasiones); el primero, de 1883, respondió a la reciente propuesta de Costa y pretendía tanto fijar los puntos de interés colonial para España como servir de trampolín para la reorganización de la política colonial española; el segundo, celebrado en 1892, se realizó en conmemoración del cuarto centenario del Descubrimiento de América y pretendía tratar problemas de interés vital para el mundo iberoamericano dentro de la problemática colonial y comercial. Así pues, la temática de estos dos congresos celebrados por la S.G.M. en estos años¹⁶ tenía como componente principal y casi único las cuestiones mercantiles y coloniales, y el resto de los temas que tratan, o bien están estrechamente vinculados a estas cuestiones o, en cualquier caso, no aparecen ponencias relativas a otros aspectos de la Geografía. En este sentido contrastan claramente los asuntos tratados en estos congresos y los programas que conocemos de algunos Congresos de Geografía celebrados en el extranjero en estas mismas fechas.

Así, por ejemplo, mientras que de las seis sesiones del Congreso de 1883, todas se referían al tema colonial y en el de 1892 eran tres de las seis sesiones las que directamente se ocupaban de ello (el resto de las sesiones trataban de cuestiones también bastante relacionadas con el colonialismo), los Congresos geográficos organizados en el extranjero tenían unas preocupaciones más variadas y temáticamente pretendían atender de forma más general a todas las cuestiones que se consideraban objeto de estudio de la Geografía, y esto tanto por lo que respecta a los Congresos Internacionales como para los organizados por algunas sociedades geográficas europeas, como las francesas o las alemanas. Muchos de estos congresos vienen reseñados en el B.S.G.M., lo que permite que conozcamos su contenido; hemos elegido tres de ellos para que nos sirvan de contrapunto y

¹⁶ En 1914 se celebró en Sevilla y a iniciativa de la Real Sociedad Geográfica de Madrid un *Congreso de Historia y Geografía Hispano-americanas* (10). Su carácter no fue mucho más moderno que el de los anteriores; se presenta

la Geografía en sus aspectos históricos y en algún punto se insiste todavía en el tema colonial si bien ya dentro de otro contexto.

comparación, pretendiendo tanto ocupar un periodo temporal diverso como recoger diferentes tipos de congresos. En este sentido presentamos como ejemplos el Congreso francés de Montpellier (de 1879), el Congreso Geográfico alemán de Halle (1882) y el VI Congreso Internacional de Geografía celebrado en Londres en 1895.

El primero de estos eventos se ocupó de tres temas: Geografía Física, Geografía Política, Histórica y Prehistórica, y Geografía Económica y Estadística. No hubo ninguna sesión dedicada completamente a la Geografía colonial (3, 1879, VII-60). En Halle los geógrafos alemanes sí se ocuparon de los establecimientos coloniales alemanes y de los del resto de los europeos; pero la misma atención se prestó a otros cuatro asuntos:

- Influencia de la rotación de la tierra en el lecho de los ríos.
- Relación entre Antropología y Etnología.
- Repartición geográfica de los lagos superiores.
- Teoría sobre el curso horizontal del aire (3, 1882, XII-451).

Por último, el VI Congreso Internacional celebrado en Londres en 1895 es otro ejemplo del carácter más general, menos específico, de las preocupaciones geográficas en Europa en relación con las que dominaban en España. La reseña que del mismo realiza Rafael Torres Campos demuestra bien claramente la amplitud de las cuestiones tratadas, si bien del resumen que se hace de él resulta algo contradictorio:

«Las cuestiones de Cartografía y de Geografía matemática, de Geografía física, especialmente en sus nuevas ramas Oceanografía, Limnología y Glaciología, las exploraciones polares, la colonización de África, los problemas pedagógicos y bibliográficos han ocupado principalmente al Congreso. Es de notar el silencio casi completo sobre Geografía colonial y económica, a pesar de asistir eminentes colonialistas y representantes muy autorizados de Sociedades Comerciales» (25-12, 13).

Bien explícita resulta esta exteriorización del extrañamiento que un geógrafo experimenta ante el caso eco que las cuestiones coloniales han tenido en un Congreso Geográfico Internacional. En cualquier caso estos datos demuestran las diferencias entre la geografía española y la que se estaba construyendo por los países europeos más avanzados. Esta dedicación tan exclusivista de los Congresos geográficos celebrados en España a la cuestión colonial es una demostración más de todas las características de la geografía española, a saber:

- De su carácter instrumental.
- De su escasa institucionalización profesional.
- De su índole pseudocientífica.
- De la reducida preocupación conceptual y metodológica; todo ello facetas de una misma moneda.

Estos congresos de Geografía celebrados en España tuvieron, por consiguiente, una importancia decisiva en la elaboración del proyecto colonial y una influencia no menos determinante en la materialización del mismo. En especial el celebrado en 1883 va a constituirse en el inspirador y punto de partida de casi todas las iniciativas coloniales, y va a suponer también la revitalización de algunos intentos anteriores. Entre estos intentos hay que mencionar la realización de viajes y exploraciones. Estas tareas eran tal vez las

más populares que protagonizaron desde un primer momento las Sociedades Geográficas; la de Madrid no se prodigó en estos quehaceres por las mismas razones que explican la debilidad toda del programa colonial; sin embargo, dentro de sus escasos medios, sí trató de propiciar y apoyar estos viajes y exploraciones, y conocemos dos de ellas: la de Víctor Abargues de Sostén al África Oriental y la de Iradier a Guinea Ecuatorial.

Si en estas prácticas no se demostró gran actividad, la geografía institucional española demostró con largueza su apoyo y la promoción de la expansión colonial en las reiteradas y diversas propuestas que sobre colonizaciones concretas se lanzaron desde diferentes foros. Estas propuestas concretas evidenciaban los puntos de interés para el colonialismo español: no se trataba ya tan sólo de defender de manera general el colonialismo, sino de propugnar ocupaciones y colonizaciones bien definidas, basándose en diversos razonamientos.

Llegaba así la Sociedad Geográfica de Madrid a actuar como defensora de los derechos coloniales españoles y comportarse como gendarme de estos intereses asumiendo el papel de grupo de presión e influencia tanto frente al gobierno como frente a la opinión pública. Este papel se expresó de diferentes maneras; unas veces se presiona sobre el gobierno para ocupar determinados territorios o adquirirlos, otras veces se recuerda a la Administración el abandono de las colonias o las maniobras de otras potencias cerca de nuestros puntos de interés, e incluso llega a proponer a personas concretas para el cargo de gobernador de alguna colonia. En definitiva, la Sociedad se consideraba como eficaz y necesario auxiliar del gobierno en todos los asuntos relacionados con la colonización.

Este carácter de alguna manera llegó a serle reconocido implícitamente por la Administración o por ciertos sectores sociales desde el momento en que se solicitan de la misma informes o peritajes sobre asuntos de esta índole, y más explícitamente cuando en 1887 el Ministerio de Ultramar (el Departamento encargado de las cuestiones coloniales) consignó de su presupuesto 400 pesos anuales para la S.G.M. (3, 1887, XXII-144). Con anterioridad, el año 1885, la Sociedad ya se había beneficiado del dinero público cuando la Cámara de Diputados votó un crédito de 100.000 ptas. para viajes y exploraciones.

Finalmente, la geografía española también quiso apoyar la expansión colonial desde otra perspectiva, que podríamos calificar de «técnica». Este apoyo técnico a la colonización era teóricamente una consecuencia lógica ante el tipo de preocupaciones que dominaban en la S.G.M. Ahora bien, aunque se orientó el carácter de las investigaciones geográficas en función de los intereses coloniales, estas investigaciones tenían una muy escasa aplicación a la realidad, abundando las de carácter histórico, y además las prospecciones y exploraciones básicas fueron muy poco frecuentes incluso en nuestros territorios coloniales tradicionales, que eran visitados por estudiosos y exploradores extranjeros (franceses y alemanes normalmente), mientras que la escasez de medios, la apatía y la escasa tradición naturalista y geográfica no favoreció la multiplicación de estudios y exploraciones por parte de los españoles en Ultramar.

De esta manera, el apoyo técnico que podía prestar la geografía española se redujo en la práctica a la elaboración de mapas, y de hecho la Sociedad

Geográfica de Madrid se ofrece al Ministerio de Ultramar para levantar los mapas de todas las colonias (3, 1895, XXXVII-483).

En definitiva, si la relación entre geografía (o mejor, S.G.M.) y el colonialismo español es evidente, y desde el punto de vista ideológico resulta una relación establecida en parecidos términos a los que se contemplaban en otros países europeos, sus peculiaridades son palmarias. En este sentido, la entidad real de la S.G.M. o, en general, de las sociedades de geografía «no puede delimitarse con precisión si no es por contraste con lo que podemos denominar *Asociaciones Coloniales*, instituciones de carácter privado constituidas no antes de los últimos años 70 (con preferencia en la década siguiente) y, en gran número de casos, compuestas en buena parte de miembros comunes a las Sociedades Geográficas. Junto a aquéllos, no obstante, representantes de las burguesías financieras, comercial e industrial condensan y materializan las nuevas exigencias económicas que se imponen paulatinamente, confiriendo a las *Asociaciones* un carácter pragmático que las *Sociedades* se hablaban lejos de poseer» (16-528, 529).

En efecto, si bien parece indudable que la frecuencia con que se crearon sociedades geográficas durante el último tercio del siglo XIX está directamente ligada con las nuevas perspectivas que los aspectos comerciales, entendidos en sentido amplio, despertaron en esta época, también es cierto que se entendía a éstas más como entidades de apoyo ideológico y propagandístico que como promotoras de colonizaciones concretas. Para éstas se consideraba la iniciativa privada como la necesaria y más eficaz promotora, y esta creencia bastante general lleva al Congreso de 1883 a proponer la creación de una compañía colonizadora, privada, con el triple carácter de comercial, naviera y territorial, pero no agrícola, en principio; esta asociación debía perseguir los intereses coloniales que se habían puesto de manifiesto ya en el congreso, intereses que no parece conveniente confiar a los poderes públicos y que tampoco podía atender la Sociedad Geográfica de Madrid, según explicó Costa, a causa de su carácter erudito. Este ambiente generalizado marcó pues las diferencias entre Compañías Colonizadoras y Sociedades Geográficas, entre el carácter de promoción práctica de la colonización de las primeras y el meramente propagandístico de las segundas. De hecho, sólo en una ocasión se presenta la posibilidad de que la S.G.M. actúe de alguna manera como promotora de una colonización, y así, Rafael Torres Campos estima

«Que debiera reclamarse una suma para llevar a cabo, bajo la dirección de la Sociedad Geográfica, una empresa comercial de ensayo, cuyos resultados, hechos públicos sirvieran de estímulo a los particulares» (3, 1883, XIV-326).

Realmente las dudas que podían existir sobre el carácter resolutivo y práctico de las Sociedades de Geografía se ven confirmadas en algunas ocasiones. Así, frente a todas estas iniciativas o declaraciones de apoyo o justificación del proceso colonial que hemos presentado en estas últimas líneas, aparecen ocasionalmente consignados en el B.S.G.M. algunos frenos o prevenciones ante la colonización demográfica de

hecho. Resulta curioso, por ejemplo, hasta qué punto fue cuidadosa la Sociedad respecto a los intentos de colonización propiamente dichos aun cuando estuviera claramente a favor del colonialismo español. De hecho, en varias ocasiones un empresario de Argel, el señor Vicente López Pérez, y el alcalde de Ohanes (Almería) piden el apoyo o el consejo de la S.G.M. en su solicitud al Ministerio de Ultramar o en sus proyectos para fundar y/o dirigir una colonia en Africa occidental, pero la entidad considera inadmisibles las condiciones que el primero proponía o entiende que en 1885 los territorios españoles de Africa occidental «no ofrecían porvenir alguno a los emigrantes». Años más tarde un miembro de la Sociedad, el señor Garralda, dentro de un contexto de discusiones sobre las posibilidades de recolonización de las Filipinas expresó ciertas condiciones para llevar a cabo ésta¹⁷.

Estas reticencias, que eran sentimiento corriente entre bastantes miembros de la Sociedad, son consecuencia de los aspectos contradictorios que evidenciaba esta institución y deben explicarse seguramente por la influencia de ese carácter erudito, teórico y algo doctrinario de la S.G.M., que en muchas ocasiones solamente entiende y apoya la colonización si ésta se produce bajo condiciones ideales de todo tipo, condiciones que difícilmente se dan en estos procesos en la práctica. El carácter deliberante, meticuloso y poco rápido de las tareas emprendidas por la Sociedad Geográfica no dejaba de ser pues una rémora ante los intentos de colonización, que necesitaban la adopción de medidas urgentes y exentas de publicidad. Probablemente son éstas las deficiencias que, a la hora de promover la colonización práctica, apuntó Joaquín Costa repetidamente con respecto a la S.G.M.

5. LA JUSTIFICACION DE LA IMPORTANCIA DE LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFIA POR LA POLIVALENCIA DE ESTA DISCIPLINA

Va a ser en la consideración de la enseñanza de la Geografía donde van a coincidir las dos preocupaciones más fuertes de la geografía institucional española; a saber: el interés colonial y la propia institucionalización de la Geografía. Esta última se pretendía sobre todo a partir de la promoción y regulación de su enseñanza, pero para justificar la necesidad de la misma se va a insistir en el valor de ésta. Así, la enseñanza de la geografía se presentaba como la conclusión de una argumentación lógica que podía expresarse de la siguiente manera:

a) España tenía que incorporarse al nuevo movimiento colonizador si no quería perder el tren del progreso.

b) Para dirigir este movimiento (lo mismo que para atender a las cuestiones generales del gobierno) se consideraba a la Geografía como auxiliar indispensable.

c) Finalmente, si los conocimientos geográficos son tan necesarios para evitar la gestión errónea de la

¹⁷ «Siempre habría que oponerse a todo proyecto de colonización en cualquier isla del Archipiélago filipino, mientras que la empresa que tal intentase no contara con capi-

tal suficiente para los gastos de instalación y sostenimiento y para contratar trabajadores chinos» (3, 1899, XXVII-197).

política colonial (o de la política nacional), es más que conveniente fomentar estos estudios.

Esta idea se inicia ya realmente con los primeros pasos de la S.G.M., y se va a convertir en uno de los fines principales a los que dirige sus esfuerzos esta corporación. La enseñanza de la Geografía va a ser, pues, a lo largo de estos años el tema que se reparte con el colonialismo la mayor atención por parte de los miembros de la Sociedad. De alguna manera, como ya se ha indicado, se comportaban como temas antagónicos y no suele coincidir su tratamiento, pero también es verdad que reiteradamente se hace ver la enseñanza de la Geografía como una necesidad motivada, entre otras cosas y principalmente, por una administración, que se quería buena, de las colonias.

Pero si resulta bastante recurrente el tema de la enseñanza en notas, debates y discusiones reseñados en el B.S.G.M., no son ya tan frecuentes los artículos o discursos publicados en el mismo que se refirieran a estos problemas, y, según Suárez de Vivero (24), el grupo de libros menos abundante en la Biblioteca de la Sociedad Geográfica de Madrid era el constituido por obras dedicadas a la enseñanza y metodología de la Geografía, de las que sólo un porcentaje muy reducido tenían autor español. Esta debilidad teórica, metodológica, de la geografía española aflora en múltiples aspectos y es una de esas constantes que evidencian no ya sólo la inmadurez sino también una dirección probablemente errada de la geografía que se estaba construyendo en España. Aun así, tal vez sea en lo que respecta a la enseñanza, donde se aprecian argumentos más renovadores, más modernos, y declaraciones o proposiciones que aún hoy podrían hacerse o de hecho hacemos los geógrafos.

En cualquiera de los casos se puede afirmar que eran tres las cuestiones que giraban en torno a la enseñanza de la Geografía: a) el reconocimiento de la importancia de esta disciplina en la expansión colonial, b) el interés (no necesariamente exento de acicates materiales) de la promoción e institucionalización de la Geografía, y c) una determinada manera de entender a la misma. Pero de todo ello, en lo que más se va a insistir es en el segundo punto; y de alguna forma el proceso de institucionalización docente de la geografía es la secuencia más lineal que encontramos en la historia de la S.G.M.

Esta lucha por la promoción y reforma de la enseñanza se fundamenta en ese argumento justificativo del valor instrumental de la Geografía para dominar el espacio, y, en especial, para apoyar la expansión colonial. Ejemplares a este respecto y muy representativas son las palabras de Torres Campos:

«Para que la Geografía llegue a ser un interés nacional, precisa organizar cuidadosamente la enseñanza, con tendencia a hacer desaparecer el desnivel que en este ramo de la cultura existe hoy entre España y los pueblos adelantados de Europa. (...) Mientras sigamos así, España no entrará ciertamente en el movimiento de las exploraciones geográficas» (3, 1882, XII-11).

Así pues, una de las intenciones básicas que movían a esa reorganización de la enseñanza era conseguir que la Geografía respondiera o pudiera atender

unas determinadas necesidades, que implicaban, a su vez, una particular manera de concebir esta disciplina. Para poder llevar a cabo estas reformas ya en 1884 la S.G.M. se propuso hacer una encuesta que le permitiera diseñar la reforma de la enseñanza geográfica en España¹⁸. No sabemos si estos datos llegaron a utilizarse, pero sí es cierto que se organizaron grupos de trabajo y se encargó a algún miembro de la Sociedad la elaboración de un informe sobre la situación de la enseñanza de la Geografía.

Gracias a estas iniciativas llegan a presentarse informes o notas más o menos documentados sobre este asunto, que sin duda van a ser la base de partida para los intentos de reorganización propiciados o auspiciados por la S.G.M. El más sintético y a la vez explícito de estos informes es el firmado por M. Merelo, que no sólo describe el cuadro docente sino que se permite también hacer algunas consideraciones críticas, consideraciones que van a ser ampliadas por algún otro miembro de la Sociedad:

El señor Merelo «hizo observar que en la enseñanza oficial no hay más estudio de la Geografía que el muy elemental que se hace de esta asignatura en la segunda enseñanza en unión con las de Historia Universal e Historia de España, encomendadas las tres a un solo catedrático; que sin otro estudio superior los licenciados en Filosofía y Letras quedan habilitados para optar a las cátedras de Geografía e Historia; que además como la citada asignatura de Geografía se estudia en los primeros cursos de la segunda enseñanza, los jóvenes carecen de los conocimientos indispensables para comprender bien lo que el maestro debe enseñarles según prescripción de la ley; que como las clases son muy numerosas y los cursos de lección alterna, faltan el tiempo y las condiciones necesarias para dar a la enseñanza de la Geografía el carácter práctico que requiere; y por último, que ni aun en la enseñanza privada se puede obviar estos inconvenientes, puesto que los examinandos deben someterse a las ideas del catedrático oficial» (3, 1885, XIX-47).

Torres Campos también insistió en estos aspectos y expresó su opinión sobre la necesidad que había no ya sólo de cambiar la organización de la enseñanza por cursos sino, muy especialmente, variar las nociones que se daban, normalmente de tipo estadístico y memorístico, y muy elementales, para lo que era necesario presentar unos programas y unos libros de texto más serios y científicos. También se expresó ya en este momento la conveniencia de que se crearan cátedras de Geografía. Así pues ya desde 1885 estaba fijada la plataforma de reivindicaciones básicas que va a perseguir la S.G.M. Para ello se llegó a crear una comisión que debía presentar un plan de reformas de la enseñanza de esta asignatura. Esta comisión no fue demasiado diligente y tardó dos años en dar respuestas concretas. Sin embargo en los años siguientes el Boletín de la S.G.M. está salpicado de diversas propuestas que desarrollan esos intereses enunciados.

Así, en 1887 un socio propone la publicación a cargo de la S.G.M. de Cursos de Geografía de España y Universal como libros de texto para las enseñanzas primaria, secundaria y superior. También se propone que se discutan en la Sociedad programas de

¹⁸ Realmente esta iniciativa partió de la Real Sociedad Geográfica de Londres que, estando interesada por la situación de la enseñanza de la Geografía en España, remitió a la S.G.M. un cuestionario solicitando que fuera rellenado por los principales centros científicos y educati-

vos de la nación. Esto demuestra, junto con la atención que en algún Congreso se prestó al tema, que la preocupación por los problemas de la enseñanza de la Geografía eran bastante generales en toda Europa.

Geografía para esas etapas educativas y conseguir del Ministerio de Fomento, mediante gestiones, que la Sociedad fuera la encargada de redactar los programas oficiales de la asignatura. Sobre este último aspecto la comisión creada vuelve a insistir para que se reivindique para la Sociedad algo que parece ser que le correspondía por Ley: poner las bases pedagógicas de la enseñanza de la Geografía, formar los programas y reformar la enseñanza.

A partir de estas fechas la reivindicación más recurrente es la que persigue la creación de cátedras de Geografía. Esto se razona explicando que, tal vez, la causa principal que impide una más amplia difusión de esta disciplina en nuestra nación es el escaso valor que le conceden aquéllos que la enseñan, ya que «no pueden tener elevado concepto de una ciencia que no han estudiado en Facultad superior» (3, 1887, XXIII-178). Las propuestas concretas que se hacen en 1888 de creación de estas cátedras y todo el desarrollo de este proceso tienen un gran interés porque van a poner de manifiesto el concepto dominante que existía sobre la Geografía dentro de la S.G.M. y porque van a trazar el camino, la dirección, que acabará tomando la institucionalización de la Geografía en España, con todas las consecuencias metodológicas y epistemológicas que ello implica.

La propuesta concreta que se presentó al Ministerio de Fomento de aquel entonces (Canalejas) era la creación de cátedras de Geografía política y descriptiva en las Facultades de Filosofía y Letras. Sin embargo algunos miembros de la S.G.M.¹⁹ opinaban que la Geografía era más propia de la Facultad de Ciencias, de manera que se llega a una solución de compromiso, recordando, ya en tan pionero momento, que la geografía «presenta un doble aspecto, pues por una parte está íntimamente relacionada con las ciencias naturales, físicas y exactas y por otra con la historia y con la política, con la filología, la etnología y demás estudios que son parte del programa que constituye la Facultad de Filosofía y Letras» (3, 1888, XXV-286), por lo que podía proponer la creación de cátedras de Geografía Física y descriptiva en la Facultad de Ciencias y de Geografía política y descriptiva «con aplicación a la historia» en la de Filosofía y Letras.

En 1891 se vuelve a solicitar al Ministerio la creación de cátedras, y al año siguiente se insiste, si bien con un matiz importante, ya que se piensa que para conseguir lo que se pide tal vez fuera lo mejor limitarse a la Facultad de Filosofía y Letras, donde ya existió una cátedra. Desde este momento las notas que aparecen en el B.S.G.M. ya sólo nombran a esta Facultad para acoger a las cátedras de Geografía, y cuando en 1900 se decreta la enseñanza de la Geografía en las Universidades, van a ser las Facultades de Filosofía y Letras las destinatarias de estas cátedras.

Esta carrera hacia la consecución de cátedras es, entre otras cosas, un síntoma más, como decíamos, del concepto dominante que existía de la Geografía como disciplina de cultura, en el mejor de los casos con carácter geopolítico o geohistórico. Este proceso

viene a corroborar, pues, otros hechos, como el altísimo porcentaje de artículos de índole histórica aparecidos en el Boletín de la S.G.M., o las relaciones institucionales que ya entonces existían entre Historia y Geografía en España; a este respecto convendría recordar que la Sociedad Geográfica se reunía en los locales de la Academia de la Historia, y que se había decidido por lo mismo, en caso de que la S.G.M. se disolviera, legar sus fondos a esta Academia.

Simultáneamente a estos esfuerzos para lograr la creación de cátedras siguieron reiterándose las peticiones de reformas en las enseñanzas primaria y secundaria, y de planes de estudio y libros de texto más coherentes. Se pide así la enseñanza obligatoria en las escuelas primarias, y en el Congreso Geográfico de 1892 el geógrafo portugués Renato Baptista propone como acuerdo o conclusión:

«El Congreso reconoce la necesidad de que la Geografía sea considerada como una ciencia positiva y práctica, y de que en las dos naciones peninsulares el estudio de la Geografía y de Historia colonial constituyan parte integrante de la enseñanza oficial en los diferentes grados de instrucción pública, primaria, secundaria y superior, y en sus aplicaciones a todas las profesiones sociales» (9, II-78).

Pero lo que tal vez despertaba críticas más radicales por parte de los miembros de la S.G.M. más conscientes y «profesionales» era lo que hacía referencia a los planes de estudio y a los libros de texto. Por ejemplo, Beltrán y Rózpide recuerda que lo más perentorio es impedir el uso de libros de texto «reconocidamente perjudiciales para la enseñanza de la Geografía», y que siempre es preferible el uso de mapas, incluso en los exámenes: «Así el mapa se sobrepondría al libro, lo cual siempre es conveniente en la enseñanza de la Geografía» (3, 1892, XXXII-385). Esta actitud estaba señalando una realidad plural, o cuando menos doble, en las realizaciones geográficas en España, ya que desde la Sociedad Geográfica de Madrid se criticaban las obras editadas por otros «geógrafos» españoles como libros de texto. La reiteración de estas críticas, de las peticiones para que la S.G.M. fuera responsable de la validez de los libros de texto de geografía y el deseo de que la misma Sociedad se encargara de la elaboración de un libro de enseñanza de esta disciplina dieron lugar a que el Director General de Instrucción Pública encargara a finales de 1894 a la S.G.M. la redacción y publicación de un Tratado de Geografía para su utilización en las escuelas. Martín Ferreiro fue el encargado de redactar este manual de geografía elemental que, sin embargo y según todos los indicios, no llegó a ver la luz²⁰, aunque existe evidencia de que la obra se realizó completamente y de que durante varios años se intentó inútilmente su publicación.

De esta manera, la Sociedad no consiguió controlar esa producción geográfica «extrainstitucional» que, curiosamente, accedía a las imprentas con bastante facilidad, si tenemos en cuenta el número de estas obras que se editaron entre 1876 y 1900. Efectivamente, nosotros hemos llegado a contabilizar nueve

¹⁹ Entre los que se contaba Francisco Coello.

²⁰ Hernández Sandoica declara, en efecto, que no ha podido

encontrarlo entre los fondos bibliográficos que, pertenecientes a la S.G.M., guarda en la actualidad la Biblioteca Nacional (16-543).

obras²¹, todas ellas de autores españoles, publicadas entre estos años y siempre con el carácter de manuales y tratados, y ello sin necesidad de una búsqueda exhaustiva. Si a ello añadimos el número de ediciones que alguna de estas obras alcanzó, hay que suponer finalmente que existía una salida relativamente cómoda para estos manuales, lo que hace de más difícil explicación el que no se pudiera publicar el Tratado elaborado bajo los auspicios de la S.G.M., circunstancia esta que, en principio, habría de suponer un factor de prestigio para la obra. En fin, tal vez el aparato gráfico del libro de Martín Ferreiro encarecía mucho su publicación, y la influencia positiva de la S.G.M. no fuera en los medios editoriales y docentes tan grande como pensamos.

De cualquier manera, las críticas de la S.G.M. contra estos manuales y el deseo de que éstos fueran sustituidos por obras escritas por miembros de la Sociedad muestra, bien a las claras, un antagonismo del que no estamos en condiciones de explicar totalmente su carácter, si bien parece claro que son las diferencias didácticas y de concepto las que mueven a ciertos miembros de la S.G.M. a expresar sus críticas. De todas formas, aunque alguno de estos autores de libros de texto eran socios de número de la S.G.M. (ése es el caso de M. Merelo), la mayoría no pertenecían a esta institución, lo que no deja de ser extraño, ya que lo más normal es que se integraran en una corporación de este tipo aquellas personas que tenían alguna dedicación profesional a la Geografía y que, en cierta medida y por el hecho de haber escrito y publicado un libro sobre Geografía general, se podían considerar como los verdaderos representantes de esta disciplina en España. Es decir, a falta de otras instituciones que certificaran la titulación de geógrafo, no es arbitrario considerar como geógrafos a aquéllos que impartían clases de geografía o realizaban manuales de lo mismo. Y parece que estos geógrafos no abundaban en la S.G.M.

Sería interesante y conveniente establecer las razones de este hecho y de las presuntas diferencias entre la Geografía institucional (la representada por la S.G.M.) y la que podemos considerar Geografía tradicional. Tal vez los posibles integrantes de esta segunda entendían la Geografía de manera muy diferente a como se explicaba desde la S.G.M. y, por tanto, no se consideraban implicados en las tareas de la Sociedad; tal vez, más simplemente, estos autores de libros de texto de geografía tenían preocupaciones académicas diferentes por cuanto eran profesores de Historia o de otras disciplinas, y que asimismo tampoco se verían identificados con una institución que, por otra parte, aun llamándose geográfica, tenía carácter de cajón de sastre que estaba reafirmado por la índole socioprofesional de sus socios.

Basándose en estas diferencias, Suárez de Vive-

ro ha entendido que en España a finales del siglo XIX y principios del XX coexistieron dos corrientes geográficas. Cada una de ellas asume posturas particulares ante la docencia, el proyecto científico y la institucionalización de la Geografía. «Se habla ya de «una nueva geografía» científica, que busca leyes y principios (representada por la S.G.M.), en oposición de una geografía meramente descriptiva, que todavía arrastra los esquemas vigentes en los siglos XVI y XVII» (24-238). Y si en algunas cuestiones son evidentes las coincidencias entre estas dos corrientes, también es cierto que realmente se trataba de dos formas radicalmente diferentes de concebir la organización y el desenvolvimiento metodológico de una disciplina.

La geografía de los libros de texto era la solución equivocada, el callejón sin salida, de la geografía española. Representaba a una tradición muerta, ya que en realidad no suponía apenas ni una evolución de esa tradición y se contentaba con repetir esquemas obsoletos adoptando tan sólo aquellas nuevas concepciones que no rompían estos esquemas y que, de paso, servían para legitimarlo y además con un lenguaje más moderno, indudablemente más «mágico».

Esta corriente estaba apartada pues de las nuevas tendencias científicas y ello probablemente por varias razones. En primer lugar porque debía de ser bastante insensible al mundo de las ciencias naturales, que era donde se habían producido los cambios conceptuales y metodológicos más importantes. En segundo lugar, a causa tanto del peso de la inercia en los aspectos de la docencia, como de la limitada y negativa institucionalización de esta disciplina, lo que provocaba que la mayor parte de los profesores que enseñaban nociones de Geografía no tuvieran realmente inclinación ni curiosidad científica o investigadora por esta disciplina más que de manera marginal (consideración de la Geografía como materia auxiliar de ciertas ciencias sociales, en especial la Historia).

Con respecto a todo esto muy clarificadora es la opinión que Jesús García Fernández emite sobre alguno de estos autores entre los que se cuenta Macías Picavea, uno de los que más influencia ha ejercido:

«Más que geógrafos fueron profesores de Geografía, en el sentido de que en vez de investigar, se limitaron o tuvieron que limitarse a incorporar a la Geografía los pocos conocimientos que procedían de otras ciencias, especialmente de la Geología, y darles un sentido geográfico. Y en esto tuvieron aciertos para entonces, y naturalmente también cometieron errores. Son enteramente disculpables. Lo cual no es óbice para que haya que reconocer que no dieron a la Geografía, y en especial a la regional de España, la proyección cultural que ésta podía haber tenido» (12-158).

Estas consideraciones tampoco eran totalmente ajenas a la Geografía que se podía propugnar desde las Sociedades Geográficas españolas, según hemos

²¹ CARRERAS Y GONZALEZ, M.: *Curso de Geografía y estadística industrial y comercial*. Madrid, Hernando, 1886, 5ª Ed.

GONGORA Y MARTINEZ, M. de: *Nociones de Geografía*. Granada, Imprenta de la Viuda de Puchol, 1881.

MACIAS PICAWEA, R.: *Geografía Elemental. Compendio didáctico y razonado*. Valladolid, 1897.

MERELLO, M.: *Lecciones elementales de geografía general*. Madrid, 1877.

PARRILLA, J. P.: *Compendio de geografía general*. Madrid, 1880, 2ª Ed.

PEÑA MUÑOZ, b.: *Elementos de Geografía*. Sevilla, 1884, 2ª Ed.

SANCHEZ Y CASADO, F.: *Prontuario de Geografía*. Madrid, Hernando, 1896, 15ª Ed.

VERGARA Y MARTIN, G.: *Nociones de Geografía*. Madrid, Hernando, 1899.

ZABALA URDANIZ, M.: *Elementos de Geografía*. Valencia, 1887, 2ª Ed.

Estos temas son más ampliamente tratados en: CAPEL, H. y otros: *Geografía para todos. La geografía en la enseñanza española durante la segunda mitad del siglo XIX*. Los libros de la frontera, Barcelona, 1985.

creído poner ya de manifiesto, y, de hecho, la literatura geográfica inserta en el B.S.G.M. ratifica palmariamente esto que decimos. No es de extrañar así que fuera ésta una de las *circunstancias internas* que más han coadyuvado (y siguen coadyuvando) al retraso y desajuste con que la geografía española ha venido asumiendo (más o menos críticamente) las diferentes corrientes geográficas que iban surgiendo. Porque hay que recordar que si la Geografía libresco representaba una visión obsoleta de esta disciplina, la S.G.M. tampoco estuvo a la altura deseada en su papel de entidad modernizadora, racionalizadora, de la geografía española, que va a demostrar su escaso desarrollo una vez más cuando consideramos sus supuestos conceptuales, las bases filosóficas y metodológicas que la guiaban, y en las que tuvo una influencia no desdeñable la preocupación colonial.

6. EL CONCEPTO DE GEOGRAFIA Y LAS BASES FILOSOFICAS QUE LA TRADICION GEOPOLITICA Y COLONIAL INTRODUCE EN ESTA DISCIPLINA

Hay que empezar por señalar que los fundamentos teóricos de la incipiente geografía española tenían unas fuentes variadas y no unívocas y que sus postulados no eran precisamente originales, sino que básicamente presentaban los mismos esquemas que la geografía europea; las diferencias, en muchos casos considerables, se referían a cuestiones de matiz, de perspectiva, a la diferente atención que se prestaba a diversos problemas.

En este terreno hay que distinguir naturalmente entre esas dos corrientes geográficas de las que hablábamos. La geografía de los libros de texto no presenta apenas preocupaciones teóricas ni metodológicas, y su discurso sólo pretende justificar mínimamente los conceptos generales en que se basan; pero no hay reflexión apenas, ni interés en la misma. Su esquema ideológico se basaba en una visión teocrática del mundo, de su origen y de su destino. Los problemas que algunos presentaban a nivel mundial, como el de la población, no se analizan en sus causas verdaderas y, de forma fatalista, se afirma que será la Providencia la que los resuelva en uno u otro sentido. Por otra parte, los contenidos de estos libros son simples y simplistas en la mayor parte de los casos; algunas nociones sobre Cosmografía y Geografía Física y, más adelante, la Geografía Histórico-descriptiva del mundo, al que se dividía en países civilizados, bárbaros y salvajes, defendiéndose la supremacía del hombre blanco. En este sentido, «el darwinismo social y racial era profusamente utilizado para justificar la superioridad de la raza blanca (...) y el carácter civilizador del mundo europeo» (24-239), pero esta utilización era poco reflexiva, bastante automática, y parece que más bien respondía a ideas establecidas con anterioridad a la teoría evolucionista. Otro tanto debía ocurrir en el otro aspecto en que podía pensarse en una influencia del darwinismo sobre estos autores; nos referimos al determinismo racial y psicosocial que defendía tanto la influencia del medio sobre los caracteres físicos raciales como sobre los comportamientos:

«Por ello, los que habitan países quebrados y ásperos o frecuentemente invadidos por las aguas

del mar o de los ríos, en lucha constante con la naturaleza, son valerosos, trabajadores y apasionados de su independencia: los que viven en países ondulados y de fácil y próspero cultivo, son amigos de la paz, de las ciencias y de las artes: los que pueblan extensas llanuras, con manantiales escasos y faltos de bosques, son aficionados al pastoreo y a la vida nómada; como los que habitan a orillas del mar son aficionados a los viajes y a las empresas comerciales» (15-71).

Esta geografía de los textos escolares no presentaba sólo, pues, una debilidad conceptual y científica patente; además no establecía ninguna perspectiva de futuro para la evolución progresiva de la misma disciplina al valorar tan fatalistamente la evolución de la humanidad, de forma que era la Providencia y no los mismos hombres la que gobernaba su futuro. No es de extrañar que la geografía institucional adoptara en general posturas tan críticas ante las realizaciones de esta geografía escolar y que señalara diferencias entre ambas ya desde los primeros momentos de existencia de la S.G.M. en que se tiene mucho interés en apuntar hasta qué punto la Geografía no era ya ese discurso descriptivo que se había venido enseñando sino algo más.

Así pues, a pesar de las deficiencias metodológicas que sufría la geografía realizada por la S.G.M., es evidente que existía conciencia de que esta disciplina respondía a unos planteamientos más sistemáticos y científicos que los utilizados hasta el momento, y que eran una necesidad estos planteamientos para dar sentido a esta disciplina, que, de lo contrario, se vería apartada del modelo de ciencias experimentales, que era el paradigma a seguir, como ejemplo de estructura científica moderna.

No obstante, la reflexión metodológica y conceptual no fue todo lo rica que habría cabido esperar; es más, debemos decir que fue demasiado pobre, y que sin duda esta escasez es uno de los déficits más graves que se pueden achacar a la trayectoria de la S.G.M., por mucho que ésta marcara distancias con esa geografía descriptiva de orden divino claramente precientífica. Además, resulta, cuando menos, sintomática la pequeña atención que la S.G.M. prestó a la polémica darwinista. En efecto, según Suárez de Vivero la intervención en esta polémica sirve de termómetro para medir el grado de modernidad de la sociedad y la ciencia españolas, y en el *Boletín* de la S.G.M. no hemos visto citados expresamente a Darwin, Haeckel o Lamarck antes de 1900.

Por si esto fuera poco, los problemas metodológicos no fueron abordados en los Congresos realizados por la Sociedad, según ya vimos, y, lo que todavía es más significativo, tampoco fueron tratadas estas cuestiones teóricas en las discusiones que anualmente se llevaban a cabo dentro de la S.G.M. Es verdad que, en una ocasión, Rodríguez Arroquia propone como tema de debate para el año 1883 *el carácter de las relaciones de la Geografía con las demás ciencias* («procurando que de esta discusión resultasen las bases para un programa completo de enseñanza geográfica»), pero no se atendió a esta propuesta y sí a la de Joaquín Costa, tan conocida, que pretendía que la S.G.M. se ocupara con preferencia de los problemas coloniales. Con anterioridad, en 1878, el Sr. Rada, otro miembro de la Sociedad, había propuesto como tema de debate en las sesiones el titulado «concepto de la Geografía», pero no parece que tuviera ningún éxito esta iniciativa.

A causa de todo ello no puede establecerse sistemáticamente ni el carácter ni la evolución de las ideas geográficas dentro de la Sociedad Geográfica de Madrid. Ello no significa que se pueda colegir cuál era el proyecto geográfico dominante y sus bases filosóficas, pero no podemos llegar a precisar hasta qué punto era asumido unánime y maduramente este proyecto, si existían concepciones radicalmente opuestas sobre la Geografía dentro de la Sociedad, de dónde provenían y cuál era el grado de las influencias metodológicas e ideológicas de sus miembros y, finalmente, cuál era la posición relativa en este punto de la Geografía española con respecto a la construida en otras naciones.

Uno de los puntos que pueden servir para ir perfilando las características conceptuales de la geografía española es aquél que trata de las diversas divisiones de la Geografía que se iban proponiendo o, simplemente, barajando. En este sentido, existía un esquema que funcionaba como influencia permanente o substrato de todos los intentos posteriores; nos referimos a la división establecida ya por Vareño entre Geografía General y Geografía Especial, esquema este que sin duda está vigente aún en nuestros días, aunque tal vez disimulado por otros vocablos. Esta división concordaba con la que se puede considerar como *tradicional* y que presentaba por una parte una Geografía Astronómica y, por otro lado, otra calificada de Política, Descriptiva, Histórica o Civil. Esta misma división es la que mantiene realmente los libros de texto de la segunda mitad del siglo XIX, si bien «esta concepción se refuerza con la inclusión de una parte Física o Geológica que responde al prestigio alcanzado por esta ciencia y a la idea de que el medio físico determina a los organismos vivos (entre ellos al hombre) y a los hechos sociales» (24-239). Este esquema empieza a modificarse (si no básicamente sí en algunos aspectos llamativos) gracias a la dinámica progresiva que introducen tanto la creciente institucionalización de la Geografía a nivel mundial como la atención a nuevos problemas. En este campo la influencia de los diferentes congresos de geografía fue decisiva, ya que para la ordenación de las sesiones se necesitaba una división temática coherente que fue precisándose conceptualmente y que llegó a generalizarse.

Ahora bien, este proceso tenía otras implicaciones; en efecto, la aparición de divisiones cada vez más pormenorizadas con expresión de algunas especialidades bastante concretas hizo ver por primera vez la necesidad de una cierta especialización, y se constituyen diferentes secciones dentro de las Sociedades Geográficas. No obstante, y a la vez, la unidad de la Geografía era ya una creencia que se manifestaba claramente incluso en España. Aparecía así esa contradicción crónica de nuestra disciplina, contradicción que no trata de resolverse, pero que sí va a manifestarse y a hacerse consciente a finales del siglo.

Así, por ejemplo, en 1894 Gutiérrez Sobral defiende ante la S.G.M. la conveniencia de establecer cuatro secciones dentro de la institución: a) Sección de Geografía física y matemática, b) de Geografía política e histórica, c) de Geografía económica o comercial y d) de Geografía militar. No sabemos si se llegó a adoptar exactamente esta propuesta, pero sí se estableció alguna suerte de división por secciones, ya que una de ellas, la de Geografía Comercial, re-

dactó la *Revista de Geografía Colonial y Mercantil* a partir de 1897.

Ese mismo año y con motivo tal vez de la fusión de las sociedades Geográfica de Madrid y de Geografía Comercial, el secretario de la primera, Jiménez Lluésma, a la par que manifestaba la unidad de la disciplina geográfica esboza una peculiar división de la misma entre Geografía teórica, colonial y comercial:

«No debían vivir separados los elementos que constituían las Sociedades Geográfica de Madrid y de Geografía Comercial; eran parte de un todo que convenía reunir para bien de la ciencia y de la patria. Así tenemos dentro de la Sociedad los tres elementos de progreso que, con el tiempo, han de dar los frutos apetecidos por todos los buenos españoles. La geografía científica, lo que yo me atrevería a llamar geografía patriótica, porque sólo atiende al estudio de todo aquello que sea factor de engrandecimiento de la patria, y la geografía comercial, constituyen, como he dicho, tres elementos de progreso que sólo necesitan cauce donde correr» (3, 1897, XXXIX-77).

Esta concepción de la Geografía dividida en aspectos teóricos y aplicados o prácticos era una consecuencia de la historia de la S.G.M., en especial de aquellos acontecimientos originados a partir del momento en que un grupo de socios defiende la necesidad de que la institución se consagre más a trabajos sobre los aspectos coloniales, considerados de utilidad práctica, en contraposición con otros temas considerados como teóricos o especulativos. De esa manera se inauguraba una doble perspectiva de la Geografía, que ya se ha convertido en una constante histórica, y que reaparece con su consustancial polemismo de vez en cuando.

En último término es este desarrollo histórico de la S.G.M. el que va a ir marcando algunas de las preocupaciones teóricas de la Geografía institucional y el que, también en parte, va a fijar el concepto que se tenía de esta disciplina, aunque este concepto fuera en sí mismo vago. Tanto es así que, como ya se ha apuntado, muy frecuentemente se alude al *carácter de generalidad que la Geografía tenía en este tiempo*, frase que tanto ponía en evidencia la debilidad teórica y la indefinición de los geógrafos como el interés que existía para hacer de la Geografía una disciplina polivalente, de manera que la perspectiva geográfica alcanzara todos los asuntos. La razón de ser de esta pretensión estribaba en lo positivo que para la consolidación y valoración de la Geografía podía suponer el que ésta fuera una perspectiva indispensable en la consideración de muy diversos problemas.

Se empezaba así a fijar un cierto concepto de nuestra disciplina como saber enciclopédico o síntesis de otros saberes; esta idea estaba bastante extendida incluso fuera de los núcleos propiamente geográficos, y así Canalejas, refiriéndose al Congreso geográfico de 1892, viene a afirmar que éste aparece como «síntesis y compendio» de los demás congresos realizados también para conmemorar el descubrimiento de América y que atendían a esferas de actividad independientes y determinadas.

Esta idea no parece estar muy en consonancia con otra de las pretensiones más características de la geografía institucional y que consistía en dar un estatus científico a la disciplina, constituyéndola como disciplina independiente, paso previo y necesario para una verdadera y eficaz institucionalización de la Geografía. Esta doble perspectiva es un ejemplo más de la escasa reflexión teórica y de la poca madurez de

la geografía española, que en estos primeros momentos se definía por un cierto determinismo y esa visión enciclopédica del saber geográfico, y todo ello bajo una influencia matizada del darwinismo evolucionista.

Así, por ejemplo, Segismundo Moret a la vez que defendía un nuevo modelo de enseñanza de la Geografía en el que venía a atacar el carácter descriptivo y mecanicista de la antigua geografía y de su estudio, declaraba que la nueva geografía viene a ser «como el resumen, el punto de convergencia de todas las ciencias modernas». Esta idea de la Geografía como ciencia de síntesis también es defendida por Beltrán y Rózpide, que es el geógrafo español de este momento que de manera más completa, pero no exenta de contradicciones o cambios de opinión, se ocupó de definir el concepto de su disciplina.

Beltrán parte reconociendo que existía un concepto muy amplio o general de la Geografía y que, en consecuencia, el objeto de la misma era muy vasto. También y dentro de ese ambiente o conciencia de que se estaba realizando una nueva geografía, se precisa que ésta alcanza carácter rigurosamente científico ya en esas fechas (1898), aunque la renovación de la misma comenzó a principios del último tercio del siglo XIX. En este proceso de renovación, los geógrafos españoles han estado a la altura de sus colegas europeos según Beltrán, si bien también se reconoce que aunque en España los más insignes geógrafos tenían entonces ya una nueva concepción de los estudios geográficos y similar a la de los demás países europeos, sin embargo la preocupación por los problemas geográficos era infinitamente mayor en Francia, Alemania e Inglaterra, por ejemplo.

No obstante esta actitud de renovación científica y de presentación de la Geografía como una disciplina independiente, también Beltrán incurre en ese afán de enciclopedismo del que hablábamos y en destacar los lazos entre la Geografía y la Historia, esos lazos tan tradicionales²² que en él presentan una jerarquía lógica y un cierto tono determinista. La consideración como disciplina total de la Geografía es explicitada claramente, insistiendo en su valor como ciencia principal y base de todas las demás:

«La Geografía nos da el conocimiento completo y complejo de la Tierra y del hombre, y lógicamente todas las ciencias naturales y humanas han de tener como base y punto de partida la ciencia geográfica (...). La Geografía, que da razón a todo lo presente, que registra cuanto en el mundo acontece, debe ser, pues, el núcleo en torno al cual giren todas las enseñanzas. Hoy éstas y la vida real se hallan divorciadas» (1-14).

Naturalmente si esta ciencia era la base de todas las demás, se hacía indispensable su enseñanza; era el argumento de siempre, el que llevaría a declarar al ministro García Alix, cuando en 1900 se decreta la enseñanza oficial de la Geografía en las Universidades, que «la Geografía es ciencia capital en la educación». De aquí a volver a repetir que la «tierra será del que mejor la conozca» y que la Geografía es necesaria para resolver los problemas económicos y políticos de las naciones, es decir, de esto a presentar una concepción geopolítica de la Geografía (aunque ésta no fuera exclusivista) sólo había un paso.

Pero el «superior concepto» que estos geógrafos tenían de su disciplina contenía también otras notas, y entre éstas las que más llaman la atención son aquellas que señalan las relaciones entre medio y hombres. La índole de esta relación es uno de los aspectos que han servido tradicionalmente para distinguir las diferentes escuelas geográficas, a partir de la dicotomía *determinismo-posibilismo*, dicotomía que en realidad nunca ha estado demasiado definida y que ofrece muchos claroscuros. En el caso de la geografía española de estos años finales del XIX, bien se puede hablar de que estas relaciones entre medio y hombres respondía a lo que se ha venido a denominar *ambientalismo*.

El ambientalismo se construyó a partir de la influencia de las teorías evolucionistas sobre aquellas corrientes geográficas que presentaban especial atención a la explicación unitaria o sintética de los hechos físicos y humanos. El darwinismo, en efecto, proyectó su sombra sobre la Geografía y esta influencia ha sido variada, bastante constante y nada estéril. Según algunos autores (14), las formulaciones evolucionistas no sólo penetraron en esas corrientes geográficas totalizadoras, sino incluso, aunque más tardíamente, en la Geomorfología davisiana, que sin duda presenta un esquema explicativo paralelo al de las teorías darwinianas.

Pero era esa geografía totalizadora la que se presentaba más propensa a la influencia evolucionista, o, más allá, tal vez sea esa misma influencia la que permitió si no la aparición sí la consolidación o una verdadera toma de conciencia de esta geografía del medio y del hombre, que se expresó según diferentes enfoques; por una parte el darwinismo social encontraba su proyección geográfica en los trabajos de Ratzel, mientras que Reclus y Kropotkin insisten en el carácter integrador de las relaciones entre la Naturaleza y el hombre.

En la geografía española de estos años son los que podemos llamar postulados ratzelianos los que se detectan más frecuentemente, si bien hay que dudar de que los mismos se deban a una influencia directa del autor alemán. Este no aparece citado en el B.S.G.M., y el primer tomo de su obra fundamental, *Anthropogeographie*, fue editado en Alemania en 1882, cuando ya hay documentadas declaraciones de corte determinista o ambientalista. Y es que hay que pensar que el determinismo no era nuevo en la geografía y que esta disciplina en España no estaba tan sólo sometida a las influencias de colegas foráneos, sino que más probablemente sus fundamentos teóricos dependían de corrientes de pensamiento más generales, que proyectaban sobre todas las parcelas del saber su influencia.

Además, el determinismo era una forma tradicional, ancestral si se nos apura, de entender ciertas cosas y «reflejaba más una profesión de fe que una forma original de abordar el estudio de la geografía», como afirma Claval (6-51). Había sido ya apuntado en el siglo XVI, y en el XVIII Herder y Montesquieu lo fijaron definitivamente. Incluso la polémica entre determinismo y opiniones contrarias o matizadoras tenía sabor añejo, como señalan las aseveraciones de

fuera imposible de todo punto apreciar y juzgar con acierto los grandes problemas de la vida humana» (1-7).

²² «Los datos geográficos se enlazan, como de causa a efecto, con los hechos históricos, y la relación entre unos y otros aparece tan necesaria, tan íntima, que sin aquellos

Maldonado Macanaz²³, que en los años 70 del siglo pasado presentaba ya respecto a estas cuestiones opiniones acabadas que no podían ser sino fruto de un proceso reflexivo propiciado bien por un debate interno bien por un debate público. En definitiva, el darwinismo penetró en la geografía española a favor de estas ideas deterministas ya difundidas y gracias a la convergencia en el tiempo con el furor de las exploraciones y la expansión colonial. Si a esto añadimos que ciertos postulados del darwinismo social se configuraban como la base teórica ideal para razonar la superioridad del hombre blanco y de su civilización y, en consecuencia, para justificar las colonizaciones, no es de extrañar que menudeen las afirmaciones en las que subyace una ideología de este tipo.

Así, de un matizado determinismo es la temprana opinión de Maldonado Macanaz, cofundador de la S.G.M., cuando refiriéndose a la influencia del clima sobre los hombres afirma que «es grande y permanente, pero no absoluta» (20-80). El mismo autor inaugura la serie de aseveraciones sobre la superioridad cultural de la raza blanca que van a aparecer con mucha frecuencia en los libros de texto de geografía, y que reflejan la más interesada de las utilizaciones de la teoría evolucionista en favor de la ideología tradicional:

«Bajo el aspecto intelectual y moral, la raza caucásica es muy superior a las demás, y desde la más remota antigüedad marcha al frente de la civilización» (20-95).

Así pues, las bases filosóficas que van a ordenar el proyecto geográfico español en la época que tratamos son las mismas de que se servían en otros países, de forma que, al menos cualitativamente, no se podían establecer grandes diferencias con el resto de Europa, según los mismos geógrafos españoles²⁴. El darwinismo de esta manera no sólo va a proporcionar una explicación global de la dinámica del medio, un esquema teórico bastante firme a pesar de las desviaciones deterministas, sino que además, y esto es más importante, proporciona un método de análisis que es el que define la modernidad de la geografía que algunos intentaban hacer desde la S.G.M.

En efecto, ya desde el instante de la constitución de la S.G.M. se insistió en presentar a la Geografía como algo nuevo y serio que no debía ser confundido con los tradicionales inventarios de accidentes físicos y humanos, como ya se ha repetido reiteradas veces; la nueva geografía, que era de interés general para toda la población, atendía a otros muchos datos demográficos y económicos y su estudio no admitía tratamientos simples, sino una atención reiterada, ya que se daba valor a la dimensión temporal: la Geografía no podía presentar instantáneas sino reflejar una realidad que respondía a los cambios históricos. Esta era una consecuencia más del evolucionismo, que había elevado el principio de explicación histórica a principio rector.

La nueva geografía no sólo se caracterizaba, pues, por nuevos contenidos sino por un nuevo modelo; la geografía científica, que sólo puede medrar si se institucionaliza (según los propios miembros de la S.G.M.), no puede basarse en descripciones, y así se reconoce explícitamente a finales de siglo. Es, efectivamente, a partir de 1898 cuando aparecen en el B.S.G.M. opiniones que expresan patentemente la necesidad del enfoque explicativo para construir una geografía verdaderamente científica.

Era la conclusión del proceso lógico de constitución de la geografía española como disciplina científica iniciado y proseguido con indecisiones y contradicciones por las Sociedades Geográficas en contraposición a esa geografía teocrática de los libros de texto; en realidad, resultaba ya muy tardío el reconocimiento de esta necesidad de renovación, y además se presentaban nuevos problemas a la hora de configurar a la geografía como una ciencia experimental, problemas tradicionales en nuestra disciplina y que ya se enunciaban con mayor o menor reflexión: el problema de la unidad de la Geografía y la dificultad para establecer leyes universales.

En definitiva, la Geografía que se propugnaba desde la S.G.M. parecía pretender equipararse a la que se hacía en el extranjero y de la que existía conciencia de su modernidad y de su carácter científico. Por eso muy tempranamente, aunque todavía manteniendo ciertas expresiones tradicionales, se ataca a la tradicional división de la disciplina insistiéndose en el valor del soporte físico:

«Si la Geografía es la descripción de la Tierra, tengo para mí, señores, que sólo como adiciones útiles e interesantes pueden admitirse las que a mi escaso juicio, con impropiedad se llaman geografía astronómica y política. Para mí sólo debe llamarse con propiedad Geografía, el conjunto de cuanto escribirse pueda, describiendo la Tierra en todos sus accidentes. Todo lo que a su superficie no esté adherido, pertenece a otra ciencia, sea la Física, la Astronomía o la Cosmografía» (3, 1878, IV-377).

Esta opinión, sin embargo, no representaba esa nueva manera de entender los estudios geográficos que iban perfilando los miembros más preocupados de la Sociedad, que insistían una y otra vez en el carácter totalizador de la Geografía, en su carácter de piedra angular de las ciencias:

«Como lógica consecuencia de la relación íntima entre todas las ciencias que tienen un objeto común, la Naturaleza y el Hombre, si la Geografía daba más sólida base a las ciencias naturales y antropológicas, éstas a su vez hacían posible la constitución progresiva de la Geografía por medio de la Geología y la aplicación del hecho geográfico a la historia política, social, militar y religiosa, a las necesidades de la Agricultura, de la Industria y del Comercio» (1-11).

A este carácter enciclopédico de la Geografía se le añadía la consabida perspectiva ambientalista que,

²³ «Mas a pesar de esta calidad que obliga a rectificar lo que las doctrinas de Herder y Montesquieu contienen de absoluto, conviniendo en que la relación entre aquél (el hombre) y la naturaleza, no es la del efecto a la causa, no es menos cierto que los climas son causa permanente y poderosa de atracción como de repulsión de los emigrantes y colonos europeos» (20-80).

²⁴ «Basta lo dicho para comprobar que en la esfera de la ciencia la Geografía en España, entre los muy contados que entre nosotros la cultivan, se comprende y se estudia bajo el mismo superior concepto que en otros países. Falta la generalización de este concepto y su aplicación al régimen y plan general de la enseñanza. Bien es verdad que desde este punto de vista no se hallan en el extranjero mucho más adelantados que nosotros» (1-13).

en su vertiente más radical²⁵, impulsaba un concepto de geografía que se apartaba necesariamente de la idea de ciencia positiva al uso, ya que se admitía el excepcionalismo de nuestra disciplina, lo que no permitía establecer leyes universales:

«Las ciencias naturales, las ciencias de razonamiento puro nos dan verdades, que verdades serían aunque ni la Tierra ni el Hombre existieran; pero las ciencias que aspiran a indagar las leyes fundamentales que deben regir en su vida social al hombre, tienen que tomar a éste tal como es, y como su manera de ser depende del espacio que ocupa, del terreno en que vive, no cabe llegar a axiomas, a verdades incontrovertibles de carácter absoluto, sino de valor relativo, con relación al lugar» (1-8, 9).

En definitiva, desde los primeros momentos en que se insinúa la configuración de una geografía científica (y enseguida veremos cómo se explicitó dentro del B.S.G.M.) en España, aparecen señaladas las dificultades que ello entraña y se apunta cómo estas dificultades se proyectan en diversas formas de entender la Geografía y sus relaciones con otras ciencias. En este sentido parece que la influencia del darwinismo, en vez de resolver estos problemas conceptuales, los agrava al insistir sobre los lazos ineluctables entre un determinado medio y sus habitantes. Esto implicaba, en último término, no ya que no se pudieran explicar con el mismo grado de empirismo los hechos naturales y los humanos, sino en especial la abierta contradicción entre un conocimiento como el geográfico, especialmente concreto, y unos principios que se querían generales. De esta manera, los desajustes conceptuales ya advertidos en las elaboraciones de Humboldt y Ritter (14) eran de nuevo descubiertos por los geógrafos españoles con el agravante de su retraso en el tiempo y de la falta de respuestas progresivas que implicaba la contestación de los mismos ante estas contradicciones. En efecto, no sólo no se resolvía el problema sino que las soluciones que se daban apuntaban hacia una geografía descriptiva, porque difícilmente se podía construir una disciplina basada en deducciones generales, cuando el conocimiento que se pretendía de la misma se refería al conjunto hombre-medio de un espacio concreto en un momento también concreto.

Esta perspectiva suponía más o menos implícitamente que iba a prevalecer la descripción sobre la explicación, lo inductivo sobre lo deductivo, la consideración de la geografía como ciencia social, como disciplina de cultura, relacionada con las Ciencias Naturales, y la geografía regional sobre la geografía general. Estas notas se irán perfilando en los primeros años del siglo XX, momento en que, como rápidamente veremos, se perfilará la imagen definitiva de geografía que hemos heredado.

De esta manera se postergaban por falta tanto de profundidad en los análisis, como de interés epistemológico (todo ello debido en gran parte a la distracción de esfuerzos que supuso la atención al fenómeno

colonial), los intentos serios de construir una geografía científica basada en la explicación de conjuntos de fenómenos. Estos intentos, en especial a partir de la pérdida de nuestras colonias (y esto no deja de resultar significativo), se van a explicitar en el *Boletín* de la S.G.M., y no nos resistimos, en este caso, a traer aquí las palabras de Antonio Blázquez, sin duda ejemplo de modernidad, en las que primero se hace una defensa de la posibilidad de establecer leyes en Geografía, y después se establece la prioridad de la explicación causal sobre la descripción:

«Es, en efecto, la tierra un cuerpo sujeto a leyes físicas que se manifiestan en ella no caprichosa y arbitrariamente, sino de un modo sistemático y fatal; y aunque por la variedad de los agentes que sobre ella obran, combinándose de distinta manera y en diferentes condiciones, den lugar a modalidades distintas, no por esto puede negarse que todo fenómeno tiene su explicación racional y que esa aparente diversidad de manifestaciones sólo obedece a un reducido número de causas y circunstancias que, una vez conocidas, nos servirán para reconstruir el conocimiento (...) (3, 1900, XLII-104). No es esto negar en absoluto la utilidad de las descripciones geográficas, de la acumulación de noticias y de datos; antes al contrario, éstos son los materiales sin los cuales el sabio nada podría investigar, nada podría decir; lo que afirmamos es que para la exposición de la geografía como ciencia hay que acudir a los estudios de los fenómenos en relación con las causas que los determinan, aunque para la exposición vulgar, para la formación de los materiales deba emplearse la descripción» (3, 1900, XLII-106).

Esta es a nuestro juicio la posición más madura a la que llega la geografía institucional española en estos años y que supera las elaboraciones posteriores, ya que, aunque más tarde aparezcan en el *Boletín* de la S.G.M. declaraciones que respondían a parecidos supuestos (24-240), lo cierto es que sobre la geografía española va a pesar tanto la tradición como los logros en el terreno de la institucionalización académica, de forma que no se va a insistir en construir una ciencia «fundamentada en los hechos naturales», sino que por el contrario se va a fijar una disciplina de carácter descriptivo e histórico en la que han sido reformados algunos principios teóricos o se han definido aún más explícitamente algunos de los ya apuntados, aunque se siguen observando ciertas contradicciones ya conocidas. Por ejemplo, se reivindica, nuevamente y siguiendo una ya antigua definición de la Geografía²⁶, el carácter independiente de esta disciplina, pero en la práctica es en estos años de las primeras décadas del siglo XX cuando de forma más radical se ratifican los lazos entre Historia y Geografía.

Eso, en efecto, parecen poner de manifiesto algunos indicios o hechos, como el conato de creación de cátedras de geografía en las Facultades de Letras, ya comentado, o el Congreso organizado por la Sociedad Geográfica de Madrid en 1914. Este congreso,

²⁵ «La Tierra, donde asientan el hombre y las sociedades que éste formó, es el punto de partida de toda ciencia cuyo objeto sean las sociedades y el hombre. Cierto es que éste no vive, como las plantas, arraigado al suelo que lo sustenta; pero también lo es que, ni como individuo ni como ser social, podrá jamás liberarse de la acción constante y decisiva que en él ejercen su situación en el planeta, la atmósfera que le envuelve y la forma y naturaleza del terreno» (1-8).

²⁶ En el III Congreso Internacional de Geografía celebrado en Venecia en 1881 se presentó una proposición sobre el concepto científico de la Geografía (que, por cierto, luego no apareció enunciada en las sesiones generales) que rezaba así: «comprende aquella ciencia el estudio de las formas de la tierra, extendiéndose a las manifestaciones y relaciones recíprocas de los diversos ramos del mundo orgánico; por tanto, la Geografía es una ciencia especial por sí misma, que toma de las demás todo lo que necesita para responder completamente a su objeto» (3, 1881, XI-253).

que fue iniciativa, según decíamos, de la Sociedad (10), trataba de cuestiones históricas y geográficas, pero las comunicaciones de carácter geográfico estaban claramente subordinadas a los aspectos históricos, y en general se da una imagen de la Geografía que poco tiene que ver con esa nueva perspectiva positivista que se anunciaba a finales de siglo. El inevitable Beltrán y Rózpide presenta de esta manera las memorias leídas en este congreso:

«La Sección que ahora empieza se celebra para presentar y discutir Memorias que dentro del concepto general histórico tienen o toman un carácter geográfico, aunque siempre con un aspecto histórico, puesto que se trata de hechos relacionados con la historia del mundo occidental: nomenclaturas, descripciones, cartografías que pertenecen al Nuevo Mundo, antecedentes de hechos y de hombres que han contribuido a los grandes progresos de la Geografía, son los asuntos y temas a que se refieren las Memorias presentadas en la Sección» (10-66, 67).

Volvíamos, en fin, a las andadas. Nada tenían que ver estas memorias con la geografía positivista preconizada unos años antes con tanta vehemencia. Esta geografía histórica y erudita era la dominante dentro de un panorama bastante pobre. Tan sólo encontramos en este Congreso una comunicación que presentaba cierto carácter moderno; su autor era Vicente Vera, miembro de la Sociedad Geográfica de Madrid, y la comunicación versaba sobre «Cambio de clima durante el periodo histórico en el territorio correspondiente al Sureste de los Estados Unidos».

En definitiva, como ya apuntábamos anteriormente, no sólo se apreciaba en la geografía española un parón en la profundización de las líneas expuestas por la corriente positivista, sino incluso un cambio radical en las mismas bases conceptuales. Si por un lado se seguía reivindicando la independencia de nuestra disciplina y no se acababa de romper con el ambientalismo tradicional²⁷, por otro lado se rectificaba la conocida pretensión enciclopedista de la Geografía, y donde se dijo digo se dice Diego:

«Los geógrafos deben ser los primeros en protestar contra la tendencia de los que suponen que todo saber humano está en la Geografía, considerándola como una especie de enciclopedia» (2-7).

Tal vez, lo que sea más trascendente, en este momento (1913) es que no sólo se rectifican ciertos presupuestos admitidos antes unánime y fervientemente, sino que, en contra del paradigma cientifista y universalista, se apuesta por el modelo regionalista e inductivo, de raíz vidaliana, que se considera como la base del conocimiento científico, al que sólo se llega a partir del estudio particularizado de espacios con personalidad definida:

«El hecho geográfico es ante todo un hecho local. No se puede llegar al conocimiento geográfico científico sin previo estudio en cada lugar de la naturaleza física de éste, y de las condiciones de los seres orgánicos que en él viven. La Geografía descriptiva, analítica y regional es la base de la Geografía científica, sintética y general» (2-5).

Esta concepción no es del todo extraña al proceso de exploraciones que se llevó a cabo tanto en los países nuevos como en las zonas coloniales; este proceso estuvo sin duda muy ligado a las Sociedades

Geográficas y, de alguna manera y en determinados casos, se llega a considerar a la Geografía como disciplina prospectiva, exploradora, de forma que se agota en la exploración de los territorios y en su descripción (9, I-257). No es extraño este tipo de razonamiento si recordamos la importancia que se concede a las exploraciones como motor de los conocimientos geográficos, o si traemos a la memoria lo que por parte de la S.G.M. se entiende por «progreso de los trabajos geográficos»: en especial, el reconocimiento militar, topográfico y estadístico de cualquier espacio.

Así, ¿en qué había quedado este intento progresivo realizado sobre todo desde la S.G.M. por constituir una geografía científica? En principio convendría resumir esquemáticamente los aspectos que definían directa e indirectamente este intento. Y en primer lugar hay que partir de una realidad no desmentida: la geografía era una disciplina mal fijada en los primeros momentos de este proceso y no se avanzó demasiado en su fijación. Esto se debía, entre otras cosas, a la inexistencia de un cuerpo teórico serio, lo que fomentaba un evidente menosprecio por parte del resto de la comunidad de científicos. Para romper esta dinámica se propusieron dos soluciones: había que hacer de la Geografía una disciplina verdaderamente científica y conseguir esto gracias a algo imprescindible: la institucionalización de la misma. Esta se alcanzaría con la creación de Sociedades Geográficas y con la normalización docente de esta materia. La institucionalización permitiría el avance de la disciplina, porque sólo de esta manera se suman esfuerzos individuales, no se persevera en el error y resulta verdaderamente fructífero el intercambio de opiniones.

Pero parece claro que para la modernización y la consolidación de la Geografía era necesario algo más que esa voluntad de algunas personas por construir una nueva disciplina: era imprescindible una estructura científica favorable y un contexto socioeconómico que permitiera la consecución de este intento. En este sentido, el ambiente social durante toda esta época se puede considerar como muy favorable al desenvolvimiento y desarrollo de la geografía; en otros lugares hemos citado ya los hechos que apoyaron este ambiente positivo: mejoras en la navegación, la guerra franco-prusiana, los movimientos nacionalistas, la conquista de territorios en las nuevas naciones o el colonialismo.

Con este panorama, aparentemente positivo, hay que preguntarse por las razones que determinaron que la geografía española no se desarrollara, al menos cualitativamente, a un parecido nivel al de otros países europeos. La razón más plausible que se puede aducir podemos explicarla de la siguiente manera: el rapidísimo desenvolvimiento durante el siglo XIX de muchas disciplinas implicó una competencia para la Geografía, que se vació de contenido o pretendió, inútil e ingenuamente, constituirse en saber enciclopédico. En España esta situación se veía radicalizada por la pobreza de la situación de partida y por la tardanza y escasa insistencia con que se emprendió la labor de modernización de la Geografía; y

²⁷ «En suma, es preciso individualizar bien la Geografía, desgajándola de las demás ciencias conexas. El geógrafo se limita a utilizar conocimientos de éstas con un fin espe-

cial: el de trazar el cuadro de la vida humana en un lugar como consecuencia de las condiciones naturales de éste» (2-8).

gran responsabilidad en este retraso tuvo sin duda la atención que la S.G.M. prestó a la cuestión colonial, lo que influyó tanto en una determinada manera de concebir la Geografía como en la dirección que tomó la institucionalización de esta disciplina. En definitiva, la estructura científica y el panorama socioeconómico españoles permitieron una geografía colonialista o una geografía histórica, de carácter cultural, pero no la lenta constitución de una disciplina científica que aparecía mal fijada y sin objetivos determinados.

En este contexto, hay que coincidir con Capel en que «si, a pesar de todo, la geografía resistió fue más por razones pedagógicas e ideológicas que por razones estrictamente científicas» (5-123). La Geografía resistió en España como disciplina de cultura, en el mejor de los casos como saber estratégico, pero ya no sería considerada en lo sucesivo como ciencia positiva. En este proceso es indudable que la preocupación colonial actuó como «perro de Alcibíades», como distracción del verdadero interés geográfico, de forma que, en gran medida, los intereses coloniales determinaron tanto la orientación de las investigaciones o los temas a tratar como «la misma formulación de las teorías geográficas» (5-189). Así, si la relación Geografía-colonialismo fue una constante dentro de la existencia de la S.G.M., no es de extrañar que ello le comportara a la geografía española una serie de preocupaciones o perspectivas. Alguna de ellas ya han sido señaladas: el ambientalismo, por ejemplo, si no surgió dentro del contexto de la expansión colonial sí que fue reafirmado por este proceso. Ahora nos interesa apuntar cómo la cuestión colonial favoreció la creación de una conciencia geopolítica dentro de la S.G.M., a favor seguramente de la abundancia de miembros militares que se contaban entre sus socios. Esto fue lo que permitió que la concepción estratégica del espacio se convirtiera no sólo en algo generalmente admitido sino en la base de las formulaciones más maduras de la geografía española, claramente homologables con las que aparecieron en Europa.

Por ejemplo, la tradicional polémica entre los que defendían la superioridad estratégica del dominio bien de los mares bien de los continentes, que fue fijada en su total envergadura a partir de 1892 con un libro ya clásico²⁸, ya se había suscitado en nuestro país en términos referidos a las circunstancias españolas y con notable intensidad. Así, Joaquín Costa, que tiene una conciencia claramente geopolítica de la política exterior española, entiende que el enemigo natural de España es la raza anglosajona, mientras que, según él, deberíamos apoyarnos en todos los países latinos para conseguir la hegemonía mundial. Por lo mismo, «España debe sufrir una transformación radical bajo el punto de vista militar, dejando de ser lo que ha sido hasta hoy, potencia continental, y viniendo a ser lo que es Inglaterra, potencia principalmente marítima, o más claro, constituyendo en base de su política exterior y de su futuro engrandecimiento la marina militar, no el ejército de tierra, el cual sólo puede hacer la guerra al único país a quien no la debe hacer» (8, I-59). Ese país era naturalmente Francia, considerada por Costa como el «brazo provi-

dencial de la raza latina», el que debía dirigir la contraofensiva ante la rapidez con que la raza sajona se estaba extendiendo por el mundo.

Esta opinión fue muy contestada por algunos militares, como es el caso de Castor Amí, que no sólo expresa una idea contraria sino que lo hace justificándola o fundamentándola en la enseñanza que proporciona la Geografía:

«No es sólo la historia, la geografía se opone también al criterio filantrópico y antieconómico del Sr. Costa; y digo anti-económico, porque la filantropía, en este siglo sobre todo, está reñida con la economía. Si algo hemos de temer en nuestra casa, bajo todos los conceptos, es del que está a las puertas de ella» (8, II-225).

En fin, esta perspectiva geopolítica de la geografía, y la atención a ciertos problemas de esta índole, es una constante dentro de la geografía española de estos años finales del siglo XIX, y se explica fundamentalmente por la preocupación que motivaban los hechos coloniales. Así una de las razones que se aducen para celebrar el Congreso de 1883 es el expansionismo de los pueblos anglosajones, lo que, en alguna medida, nos indica que la instrumentación estratégica del espacio o de la Geografía que algunos autores españoles manifestaban se debe a la perspectiva geopolítica con que entienden las relaciones internacionales, y con que, en consecuencia, se entendió el proceso colonial. Esta tradición hizo que se atendiese con expectación a los hechos políticos de expresión espacial que se podían intuir y que podían señalar acontecimientos posteriores. Un buen ejemplo de estas previsiones es la que en 1899 Beltrán y Rózpide hizo sobre los problemas en Centroeuropa:

En Europa «los pueblos se agitan movidos por impulsos morales o materiales que los atraen entre sí o los separan; acentúase la oposición de razas ha tiempo iniciada y se anuncian en plazo no muy remoto hechos importantes que han de modificar el estado geográfico-político del mundo» (1-54).

Finalmente, se puede concluir diciendo que en la evolución de la geografía española en el último cuarto del siglo XIX, periodo en que se intentó modernizar y consolidar esta disciplina, fue decisiva la influencia de todo lo relacionado con la expansión colonial; esta influencia se proyectó sobre aspectos muy variados, tanto de tipo conceptual o institucional como en las iniciativas prácticas. Esta actitud no favoreció el intento de modernización de la Geografía, como repetidamente se ha dicho, ya que desvió los esfuerzos hacia unos problemas puramente coyunturales; desde el punto de vista epistemológico esto es muy claro, y, en este sentido, hay que coincidir con Suárez de Vivero en que con ciertas conceptualizaciones «más que desarrollar un cuerpo teórico para fundamentar una ciencia, se creaba un doctrinarismo orientado a la intervención colonial» (24-242).

Si reconocemos que esta influencia fue tan intensa y tan decisiva, resulta extraño comprobar lo limitado de la proyección de esa tradición en la geografía española de este siglo XX. Es verdad que en aspectos que podemos considerar de enfoque puede haberse mantenido una matizada influencia, que no sólo se debe a esta tradición, pero lo que es claro es que en

²⁸ En *The influence of the Sea Power upon the French revolution and Empire*, A. T. Mahan defendía la supremacía de las potencias que logran dominar los mares sobre las potencias continentales. Por el contrario, en 1904 un geó-

grafo inglés, Mackinder, planteó la tesis contraria en una célebre obra titulada *Geographical pivot of History*, donde se presenta una perspectiva que probablemente hoy no se vea tan lejana.

los aspectos más prácticos, en la atención a las posesiones coloniales españolas, no se ha distinguido precisamente la geografía de nuestro país, y a este respecto es evidente que en comparación con nuestros colegas portugueses o franceses no nos hemos preocupado demasiado por el estudio de dos territorios tan interesantes geográficamente como el Sahara y Guinea Ecuatorial, que podían haber sido una espléndida escuela para los profesionales españoles, que podrían de ese modo haber accedido directamente a la comprensión de la geografía de los países ecuatoriales y desérticos.

Los libros publicados en España sobre nuestras colonias y los artículos aparecidos en dos revistas clásicas como *Estudios Geográficos* y *Estudios Geológicos* son dos datos decisivos para señalar el escaso interés que han despertado en los geógrafos españoles nuestros dominios coloniales. Basta hojear las revista *Finis terra* o *Annales de Géographie* para comprobar hasta qué punto tanto en Portugal como en Francia, dos países vecinos, los territorios ultramarinos han sido objeto predilecto de atención.

Para explicar este hecho podemos apuntar dos razones no excluyentes sino complementarias. Es muy probable que el desastre de 1898 fuera decisivo a la hora de entender las relaciones posteriores entre la geografía española y el colonialismo. En efecto, ésta había basado durante 20 años la importancia de su disciplina en el valor de la Geografía para una gestión adecuada de las colonias; tras la pérdida de las mismas no debió parecer conveniente insistir en esta identificación entre geografía y colonias. A este respecto puede resultar verdaderamente sintomática de los cambios producidos en la actitud frente al colonialismo una de las conclusiones del citado congreso de Sevilla de 1914, donde aparece una repentina e indudable mala conciencia:

«4ª) El congreso declara que España, como nación, no fue responsable de los excesos realizados durante la conquista y colonización americana» (10-168).

Por otra parte también hay que suponer que lo reducido de los territorios coloniales españoles y el relativamente pequeño interés económico de los mismos tampoco favoreció que se convirtieran en objetivo frecuentado de los geógrafos españoles, que tan sólo hacia finales de los años cuarenta en compañía de otros profesionales (antropólogos y agrónomos en especial) y al amparo del Instituto de Estudios Africanos del C.S.I.C. se volcaron algo más en el estudio de la geografía de las colonias africanas, aunque tampoco ocuparon un lugar destacado, ya que de los 69 títulos publicados entre 1946 y 1951 por el Instituto de Estudios Africanos tan sólo 19 tenían una temática geográfica o afín.

Y ahora volvamos al principio; entonces pensábamos que uno de nuestros propósitos al hacer esta regresión consistía en estar en mejores condiciones para reevaluar los objetivos y métodos de la investigación geográfica. Ahora, la conclusión no deja de ser pesimista. Es descorazonador ver hasta qué punto muchos de los objetos de polémica que tenía la incipiente geografía española hace un siglo no se piensan todavía resueltos en la actualidad; más lamentable aún es el hecho de que las argumentaciones que se utilizaban no han sido reformadas sustancialmente.

Con el tema colonial como telón de fondo, ya suficientemente explícito en muchos aspectos, nos encontramos con las conocidas divagaciones de la geografía autóctona: nuestra disciplina como piedra angular, como ciencia de síntesis, su excepcionalidad; su indudable unidad pero a la vez la necesidad de la especialización; su carácter de ciencia social o de ciencia de la Tierra; la dicotomía descripción-explicación.

FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

- (1) BELTRAN Y ROZPIDE, R.: *La Geografía en 1898. Amplio concepto de la Geografía en nuestros días. Las Sociedades Geográficas y las Colonias españolas. Progreso de los trabajos geográficos. Exploraciones y estudios. Las grandes vías de comunicación. Estado geográfico-político del mundo en 1899.* Madrid, 1899, 367 pp.
- (2) BELTRAN Y ROZPIDE, R.: *La Geografía y su enseñanza. Estudio especial sobre reformas convenientes en la enseñanza de la Geografía presentada al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes en cumplimiento de Real Orden de 12 de Abril de 1913.* Segunda Ed. Madrid, 1920, 42 pp.
- (3) *BOLETIN DE LA SOCIEDAD GEOGRAFICA DE MADRID.* Madrid, 1876-1900. 42 volúmenes.
- (4) BROU, N.: «L'établissement de la géographie en France: diffusion, institutions, projets, 1870-1890». *Annales de Géographie.* 1974, pp. 545-568.
- (5) CAPEL, H.: *Filosofía y Ciencia en la Geografía contemporánea.* Barcanova, Barcelona, 1981, 509 pp.
- (6) CLAVAL, P.: *Evolución de la Geografía Humana.* Oikos-Tau, Barcelona, 1973, 240 pp.
- (7) COELLO, F.: *Atlas de España y sus posesiones de Ultramar.* Madrid, 1848-70.
- (8) CONGRESO ESPAÑOL DE GEOGRAFIA COLONIAL Y MERCANTIL. *Actas.* 2 tomos, Madrid, 1884.
- (9) CONGRESO GEOGRAFICO HISPANO-PORTUGUES-AMERICANO reunido en Madrid en el mes de octubre de 1892. *Actas.* 2 tomos, Madrid, 1893-1894.
- (10) CONGRESO DE HISTORIA Y GEOGRAFIA HISPANOAMERICANAS celebrado en Sevilla en abril de 1914. Madrid, 1914, 530 pp.

- (11) FERREIRO, M.: *Atlas Geográfico de España, islas adyacentes y posesiones españolas de Ultramar*. Roig, Madrid, 1864.
- (12) GARCIA FERNANDEZ, J.: *Castilla (Entre la percepción del espacio y la tradición erudita)*. Espasa-Calpe. Madrid, 1985, 312 pp.
- (13) GIBLIN, B.: «Elisée Reclus et les colonisations». *Herodote*. XII. 1981, pp. 56-79.
- (14) GOMEZ MENDOZA, J., MUÑOZ JIMENEZ, J. y ORTEGA CANTERO, N.: «Positivismo y Cientifismo en Geografía. Aproximación al entendimiento de la Geografía como Ciencia en el siglo XIX». *II Coloquio Ibérico de Geografía, Lisboa, 1980. Comunicações*, V. II. 1983, pp. 209-221.
- (15) GONGORA, M. de: *Nociones de Geografía*. Granada, 1881, 256 pp.
- (16) HERNANDEZ SANDOICA, E.: «La ciencia geográfica y el colonialismo español en torno a 1880», en *El científico español ante su Historia. La Ciencia en España entre 1750 y 1850. I Congreso de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias*. Diputación Provincial de Madrid, 1980, pp. 527-544.
- (17) HUMBOLDT, A.: *Cosmos o ensayo de una descripción física del mundo*. Madrid, 1841, 2 vols.
- (18) LABRA, R. M. de: *Las colonias españolas después del Tratado de París de 1898*. Madrid, 1900.
- (19) LACOSTE, Y.: «Un géographe anticolonialiste», *Herodote*, XI, 1978, pp. 3-9.
- (20) MALDONADO MACANAZ, J.: *Principios generales del Arte de la Colonización*. Segunda Edición, Madrid, 1875.
- (21) MAULL, O.: *Geografía Política*. Ediciones Omega, Barcelona, 1960, 524 pp.
- (22) NACIRI, M.: «Une géographie coloniale», *Herodote*, XIII, 1979, pp. 36-59.
- (23) RITTER, K.: *Géographie Générale comparée ou Etude de la Terre dans les rapports avec la nature et avec l'homme*. Paulin Ed., París, 1836, 3 vols.
- (24) SUAREZ DE VIVERO, J. L.: «La Geografía en el desarrollo científico español. 1875-1914», *II Coloquio Ibérico de Geografía, Lisboa, 1980. Comunicações*. Vol. II. 1983, pp. 235-247.
- (25) TORRES CAMPOS, R.: *La Geografía en 1895. Memoria sobre el VI Congreso Internacional de Ciencias Geográficas celebrado en Londres*. Madrid, 1896.
- (26) TORRES CAMPOS, R.: *Memoria sobre el progreso de los trabajos geográficos en 1900*. Madrid, 1903, 60 pp.
- (27) VICENTE MOSQUETE, M^a T.: *Eliseo Reclus. La Geografía de un anarquista*. Los libros de la Frontera, Barcelona, 1983, 304 pp.
- (28) VILA VALENTI, J.: «Origen y significado de la Sociedad Geográfica de Madrid», *Revista de Geografía*, V. XI, N^{os} 1-2. Barcelona, 1977, pp. 5-21.